



VALORES SIMESA S.A.

Asamblea
General
Ordinaria
de Accionistas

Año 2015

Junta Directiva

Jorge Andrés Botero Soto
Jorge Julián Villa Martínez
Alejandro Piedrahíta Borrero
Juan Guillermo Noreña Mejía
Juan Carlos Duque Ramírez

Gerente

Carlos Guillermo Posada González

Representantes Legales Suplentes

Jorge Andrés Botero Soto
Carlos Felipe Trujillo Gómez

Contador

RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
Luis Jaime Gallego Sierra

Revisor Fiscal

PriceWaterhouseCoopers Ltda.
Juber Ernesto Carrión León

CONTENIDO

Informe de Gestión Año 2015	4
Informe de Gobierno Corporativo 2015	9
Certificación del Representante Legal y Contador sobre los Estados Financieros	19
Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros	20
Estados Financieros	22
Certificación sobre cumplimientos legales y del Código de Comercio	64



Informe de Gestión

Año 2015

Informe de Gestión

AÑO 2015

Señores Accionistas:

Como Gerente de Valores Simesa S.A. presento ante ustedes el Informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2015, según lo ordenado por los Estatutos Sociales.

I. Entorno Económico

A pesar que Colombia continua destacándose por ser una de las economías con mejor crecimiento de Latinoamérica, el 2015 cerró con un deterioro importante de los principales indicadores e incertidumbres en varios frentes que no auguran una recuperación para 2016. El mayor efecto negativo sobre la economía, corrió por cuenta del petróleo que continuó su pronunciada caída en el precio, cerrando el 2015 en 36,6 dólares por barril y repercutiendo en el descenso de 47,2% en las ventas externas de crudo y otras industrias extractivas entre enero y noviembre del año pasado. El país se encuentra así con una nueva realidad donde debe quedar atrás la dependencia económica del petróleo. Y más ahora cuando según expertos restan seis años de reservas y pocas esperanzas de nuevos yacimientos, considerando además que la inversión en exploración cayó de 1.450 a 720 millones de dólares en el 2015.

En lo que se refiere al PIB, el país tuvo un crecimiento de 3,2% durante el tercer trimestre de 2015, acumulando un crecimiento de 3,0% en los primeros nueve meses del año. Entre los más destacados, sorprendió la expansión de la industria cafetera con un 14,4% impulsada entre otras razones por la devaluación del peso. También tuvo un crecimiento importante el comercio y la hotelería con 4,8% y la agricultura en general con un 4,5%. Por su parte, los sectores que más interesan a Valores Simesa, tuvieron resultados adversos que cambiaron la tendencia que traían de periodos anteriores. La construcción que venía de crecer 8,6% en el segundo trimestre, lo hizo solo en 0,8% en el tercer trimestre, explicado principalmente por la disminución de 8,1% en la construcción de edificaciones. La explotación de minas y canteras, fue el único sector que presentó decrecimiento con una variación negativa de 1,1%, donde el carbón cayó en 0,2% con respecto al mismo trimestre del año 2014 y 1,0% con respecto al trimestre inmediatamente anterior. Con esto, el carbón acumula una caída de 0,2% anual y de 2,5% año corrido hasta el mes de septiembre de 2015.

La inflación cerró el año en 6,77%, cuando venía de 3,66% en 2014 y 1,94% en 2013, configurándose así como la inflación más alta de los últimos siete años. Preocupan los alimentos, que tuvieron una inflación de 10,85% impactada por la transmisión del efecto de la devaluación y el Fenómeno de "El Niño" que no da tregua. Lo anterior obligó al Banco de la República a elevar la tasa de interés de intervención de 4,50% hasta 5,75% y con una alta probabilidad de continuar subiendo en los primeros meses de 2016.

El 2016 estará marcado por la necesidad de cubrir el déficit fiscal, para lo cual se espera una nueva reforma tributaria, esta vez de carácter estructural, que buscará ampliar la base y controlar la evasión, según se ha dicho. Luego de la alta carga tributaria que recayó sobre las empresas en la última reforma y que deterioró las utilidades de la gran mayoría de ellas, se presagia que en esta ocasión serán las personas naturales quienes se verán más afectadas con un casi seguro incremento del impuesto al valor agregado.

Como contrapeso a los desalentadores pronósticos, se espera también que la construcción de la primera ola de los proyectos viales de cuarta generación, así como de otras obras de infraestructura, unidas a la acomodación del aparato productivo a la fuerte devaluación del peso, aporten al crecimiento económico y alejen el fantasma de una posible recesión.

El país continúa a la expectativa de lo que ocurra con el proceso de paz y al inicio de la gestión de los mandatarios locales. Incertidumbres y grandes retos, esperan a Colombia en 2016.

2. Resultados y Balance de situación financiera

El 2015 fue un período muy importante para Valores Simesa, por cuanto nos permitió superar los escollos en la tradición del lote Erecos y por lo tanto pudimos concluir la negociación con AP Green, protocolizando la escritura de compraventa de su participación en dicho lote, con efectos muy significativos en nuestro estado de resultados integral, como se explicará más adelante.

Éste es el primer año en que la compañía presenta sus cifras bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), hecho que implica unos cambios significativos frente a aquellas que tradicionalmente se presentaban bajo las políticas contables generalmente aceptadas en Colombia. Para el efecto, se determinaron los impactos en el valor patrimonial de la empresa, es así como durante el periodo de transición, se activó la contabilidad simultáneamente bajo ambos métodos de reportes de la información. Por tal razón, para efectos comparativos, las cifras de los estados financieros de 2014 se presentan igualmente bajo NIIF.

El hecho más significativo de esta conversión, fue el incremento del patrimonio en \$18.536 millones para el balance de apertura fechado en enero 1º de 2014, lo que representa un crecimiento patrimonial del 13,89%. La nota 29 de los Estados Financieros, explica en detalle este impacto.

En el año 2015, la sociedad obtuvo una utilidad neta de \$50.680 millones, que frente a \$8.737 millones del año 2014, representa un crecimiento del 480,0%, debido principalmente a que el mayor valor de los lotes (Propiedades de Inversión) ascendió a \$48.900 millones neto de impuestos en el 2015, frente a \$5.360 en el 2014, producto de la actualización de los avalúos a su valor razonable al cierre de los respectivos años. Esa significativa diferencia, en buena medida se debe a que el 49,5% del lote Erecos fue adquirido por \$33.115 millones, siendo su avalúo actual de \$ 59.654 millones. Vale la pena indicar, que las utilidades generadas por este concepto, no son susceptibles de reparto como dividendos hasta tanto no se realicen mediante la venta de los lotes. Las utilidades líquidas generadas por la operación de la compañía y susceptibles de reparto en dividendos, fueron de \$607 millones, que se comparan con las obtenidas en el 2014 por \$947 millones, lo que implica una disminución de 35,9% debido en gran medida a una mayor carga impositiva.

Por su parte las regalías recibidas por los contratos celebrados con Drummond ascendieron a US\$4.980.166 con un aumento del 8,12% en dólares, respecto al año anterior que se explica por el efecto combinado de un incremento en las toneladas exportadas de 24,4% y un menor precio de referencia, para liquidarlas en promedio a 0,31 dólares por tonelada frente a 0,36 en el 2014. Estos ingresos traducidos a pesos a una tasa de cambio promedio de \$2.728 corresponden a \$13.586 millones, frente a \$9.276 del año anterior.

Los ingresos financieros disminuyen en \$790 millones al pasar de \$878 millones a \$88 millones en el 2015, esto debido fundamentalmente a que en el 2015 no hubo ingresos por intereses de cartera por la venta de lotes.

Adicionalmente, en el 2015 se generan ingresos por el método de participación de \$952 millones frente a \$436 del año 2014 para un crecimiento del 118%, como consecuencia de las utilidades no realizadas del Patrimonio Autónomo Lote A-C y Prosocial S.A.S. en liquidación.

Los gastos disminuyeron un 10,7%, pasando de \$3.268 millones en el 2014 a \$2.920 en el 2015. Por el contrario, los impuestos aumentaron en un 211% al pasar de \$4.998 millones a \$15.553 millones, debido a que en este ejercicio se llevó contra resultados el gravamen por Valorización, los impuestos asociados a la compra el 49,5% del Lote Erecos y un mayor impuesto diferido producto de la valorización de los lotes.

Los activos al cierre anual en comentario alcanzan \$237.883 millones, con un crecimiento del 38,10% frente a la cifra presentada en diciembre de 2014.

El pasivo aumenta en \$17.189 millones principalmente por la contratación de créditos bancarios netos de amortizaciones por \$10.000 millones, para completar el pago del lote Erecos. Igualmente incluye \$4.636 millones por concepto de retención en la fuente por pagar a la DIAN de la negociación anteriormente mencionada, que a la fecha ya fue cancelada, así como \$2.554 millones por la contribución de valorización.

De esta manera el patrimonio de los accionistas, llega a la cifra de \$200.312 millones con un incremento de \$48.445 millones frente al ejercicio del año 2014, debido principalmente a la utilidad del ejercicio antes comentada, de \$50.680 millones, que se compensa

parcialmente con la apropiación del impuesto a la riqueza por \$1.434 contra esta cuenta y el reparto de dividendos del año anterior por \$947 millones.

3. Áreas de Negocios

Carbón

Durante el año 2015, Drummond exportó 16,1 millones de toneladas de la Mina La Loma, cifra superior en 24,4% a la del 2014 cuando se exportaron solo 12,9 millones de toneladas, ya que como se recordará en el 2014, la operación de Drummond se vio afectada por restricciones hasta tanto cumpliera exigencias de la autoridad ambiental.

Actividad Inmobiliaria

Es importante comentar que a través de un proceso de conciliación en la Cámara de Comercio de Medellín se pudo subsanar los problemas encontrados en la tradición del Lote Erecos en Ciudad Del Río, acuerdo que se protocolizó por escritura pública en diciembre, con lo cual se pudo dar cumplimiento a la promesa de compraventa del 49,5% del lote.

De los lotes en el Oriente Antioqueño comprados a Erecos, se vendieron dos con una pérdida de \$287 millones.

Estos hechos, unidos a la actualización de los avalúos de los lotes (Propiedades de Inversión) determinan en el estado de resultados integral una utilidad de \$48.900 millones, como ya se comentó.

4. Situación Jurídica

Al cierre anual la compañía no presenta ninguna restricción de carácter legal que le impida desarrollar a cabalidad su objeto social. Ni la sociedad, ni sus administradores han recibido sanciones en el último año. A la fecha, Valores Simesa S.A. no enfrenta procesos judiciales en su contra; por el contrario, adelanta dos: Uno contra Diaco S.A. en el Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá, motivado en una reclamación por gastos que atendimos en la compañía para retirar del lote donde funcionó la siderúrgica, material contaminado con hidrocarburos, que según contratos suscritos con Diaco S.A., hemos considerado les correspondía atender. Este proceso se encuentra para fallo en primera instancia. El segundo proceso adelantado por la sociedad es contra el Municipio de Medellín y Fonvalmed por el gravamen de valorización que afectó los lotes en Ciudad Del Río, motivado en que el gravamen impuesto es anti-técnico y sin sustento en la realidad. Esta demanda aún no ha sido admitida.

5. Principales Normas Expedidas

El pasado 14 de diciembre de 2015, se dio a conocer el Decreto 2420 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en donde se compilan las reglamentaciones expedidas en desarrollo de la Ley 1314 del 2009 que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información, conformándose como el nuevo marco técnico normativo en materia de normas de información financiera para Colombia.

El Decreto 1074 de 2015 y la Circular Externa número 002 del 3 de noviembre de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio, reglamentó el Sistema de Registro Nacional de Bases de Datos, en virtud del cual las personas jurídicas de naturaleza privada inscritas en las Cámaras de Comercio, deberán tener inscritas sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos, a través de la página Web de la Superintendencia de Industria y Comercio.

El 25 de mayo de 2015, se expidió el Decreto 1072, decreto único reglamentario del sector trabajo, en donde se definieron los requisitos de obligatorio cumplimiento y que conlleva a que las empresas deben implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Lo anterior implica que las empresas deben sustituir o reemplazar su Programa de Salud Ocupacional (PSO) definido en la Resolución 1016 de marzo de 1989 y entrar a desarrollar el nuevo modelo basado en un SG-SST, para efectos de garantizar seguridad y salud en el trabajo de cada uno de los trabajadores de la empresa.

6. Certificación sobre Cumplimientos Legales y del Código de Comercio

Se incluyen como anexos de este documento las certificaciones correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015 en cumplimiento de las normas contenidas en:

- los Decretos 2784 del 28 de diciembre de 2012 y 3024 del 27 de diciembre de 2013
- la Ley 222 de 2005
- la Ley 964 de 2005
- la Ley 1676 de 2013
- el Código de Comercio

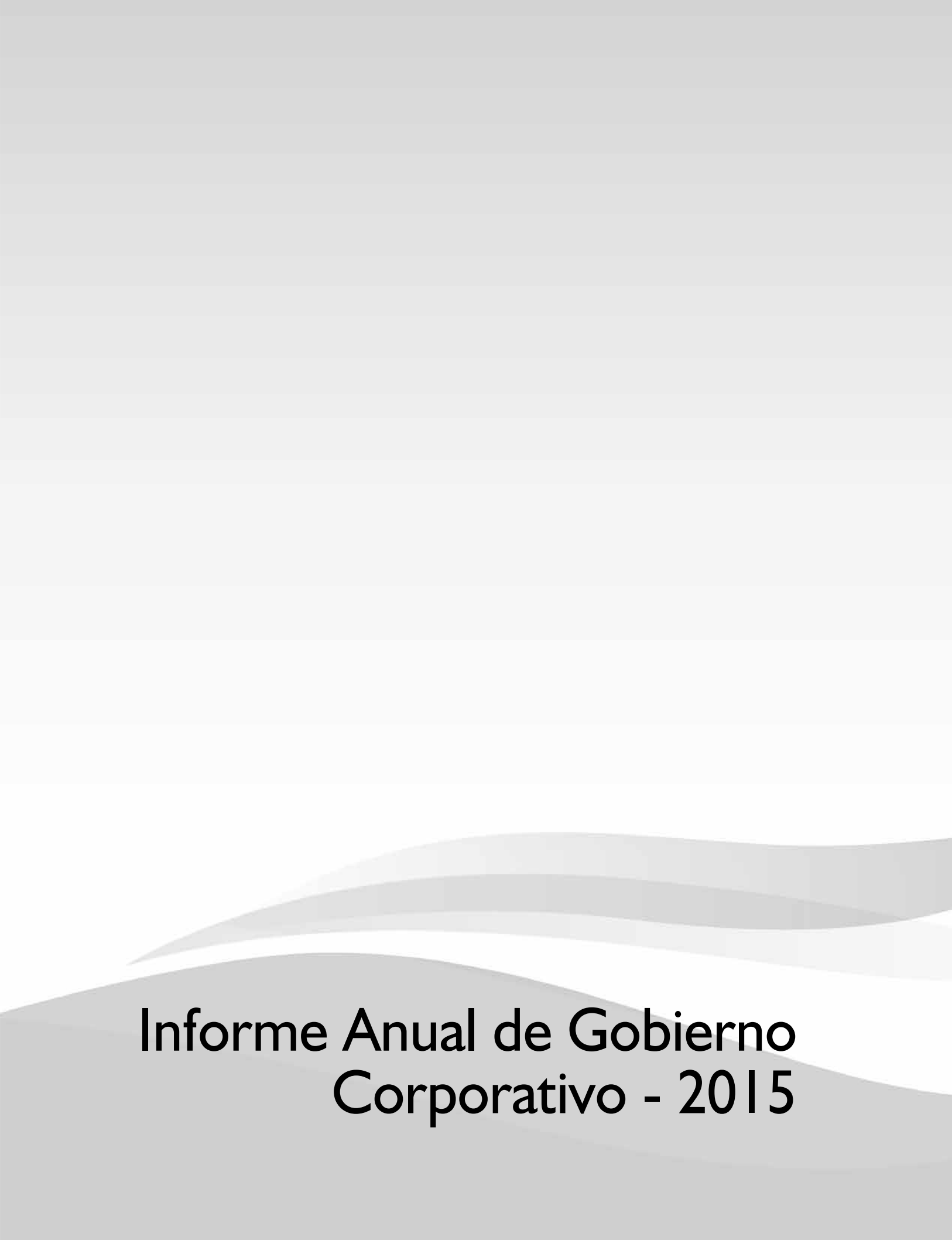
De los Señores Accionistas,



CARLOS GUILLERMO POSADA GONZÁLEZ
Gerente

Medellín, enero de 2016

El anterior informe fue acogido integralmente por la Junta Directiva en su reunión del 5 de febrero de 2016, según acta N° 107.



**Informe Anual de Gobierno
Corporativo - 2015**

Informe Anual de Gobierno Corporativo - 2015

El Gobierno Corporativo es definido como la correcta asignación de los derechos y responsabilidades entre los diferentes actores de una compañía, propendiendo porque sus actuaciones se lleven a cabo bajo principios de transparencia.

Esta definición reconoce que el Gobierno Corporativo no es solo un conjunto de reglas externas, se trata de una disciplina empresarial necesaria para mantener una relación estable y productiva bajo principios de honestidad, transparencia y equidad, con el fin de potenciar los recursos humanos y financieros en función de su productividad y competitividad, sin olvidar las necesidades de cada uno de sus grupos de interés.

Es importante porque marca las directrices de la forma como una compañía quiere actuar permanentemente y ser vista por cada una de las personas y entidades que interactúan con ella.

Bajo estas premisas, Valores Simesa adoptó su Código de Buen Gobierno, con el fin de plasmar la filosofía y establecer las prácticas y políticas que en materia de Buen Gobierno Corporativo deben regir todas las actuaciones de la entidad, especialmente en lo concerniente a las relaciones entre la administración, la Junta Directiva y los accionistas, con el fin de generar confianza y transparencia con sus Accionistas, el mercado y la sociedad en general.

El siguiente informe anual de Gobierno Corporativo presenta un resumen del cumplimiento de los compromisos establecidos en el Código de Buen Gobierno con el propósito de fortalecer la cultura ética de Valores Simesa.

Cabe resaltar que las prácticas de Gobierno Corporativo de Valores Simesa están basadas en los siguientes principios:

- La empresa reconoce y defiende los derechos de sus accionistas.
- La empresa suministra a sus Accionistas información relevante para sus decisiones
- Transparencia e integridad de la información suministrada al mercado.
- La empresa brinda un trato equitativo e igualitario a todos sus accionistas sin que en ningún caso ello suponga el acceso a información privilegiada.
- Acatamiento de la normatividad vigente
- La existencia de reglas claras para el actuar de los órganos de administración y empleados.

El direccionamiento en temas de Gobierno Corporativo es dado por la Junta Directiva de la sociedad. La Junta Directiva de Valores Simesa S.A. cuenta con los miembros independientes exigidos por la Ley.

I. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Valores Simesa S.A. es el accionista controlante de la empresa Proscicol S.A.S. en Liquidación poseyendo el 100% de su capital social y es titular del 99,5% de los derechos Fiduciarios del Patrimonio Autónomo Lote AC.

• Capital

El capital social al 31 de diciembre de 2015 es:

Acciones Suscritas (ordinarias)		52.783.822
Acciones en Circulación (ordinarias)		37.121.790
Valor Nominal	\$	2,39
Acciones Readquiridas		15.662.032
Acciones en Reserva		1.014.161.784

- **Accionistas**

El siguiente cuadro contiene los titulares de participaciones accionarias significativas de la Sociedad:

Nombre Accionista	Acciones	% Participación
Banca de Inversión Bancolombia S.A.	25.454.761	68,57
Negocios y Representaciones S.A.S.	4.405.976	11,87
Inversiones Maga Ltda y Cia S. en C.	683.137	1,84

La Sociedad cuenta con 2.500 accionistas, entre los cuales 95,68% son personas naturales.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene para la Sociedad este grupo de interés, en la página web de la Sociedad hay un espacio informativo de consulta para los accionistas.

- **Acciones de las que directamente o indirectamente, a través de sociedades u otros vehículos, sean propietarios los miembros de la Junta Directiva y de los derechos de voto que representan.**

Durante el año 2015, ningún miembro de la Junta Directiva, de manera directa o indirecta tuvo acciones de la Sociedad.

- **Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la sociedad.**

Valores Simesa S.A. es copropietaria con Negocios y Representaciones S.A.S. del Patrimonio Autónomo Lote AC y del Lote Erecos en Ciudad Del Río, poseyendo Negocios y Representaciones S.A.S el 0,4913% de participación y Valores Simesa S.A. el 99,5%.

- **Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva o de la alta gerencia han realizado con las acciones y los demás valores emitidos por la Sociedad.**

Durante el 2015 no existieron negociaciones de esta naturaleza.

- **Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento.**

A la fecha la sociedad no ha sido notificada de la suscripción de ningún acuerdo de accionistas.

- **Acciones propias en poder de la sociedad y emisiones durante el periodo.**

A la fecha la sociedad tiene 15.662.032 acciones propias readquiridas. Durante el 2015, no se emitieron ni readquirieron acciones.

II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

- **Composición de la Junta Directiva**

La Junta Directiva de la Compañía está compuesta por 5 miembros, todos principales, de los cuales 2 cumplen con los criterios de independencia establecidos en el Código de Buen Gobierno de la Compañía y en la Ley. Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es empleado de la Compañía. El Presidente de la Junta Directiva es miembro independiente. El siguiente cuadro contiene la composición de la Junta Directiva de la Sociedad:

Director	Calidad	Fecha de Primer Nombramiento
Juan Guillermo Noreña Mejía	Miembro Independiente Presidente Junta Directiva	Febrero 25, 2004
Juan Carlos Duque Ramírez	Miembro Independiente	Febrero 25, 2010
Jorge Andrés Botero Soto	Miembro Patrimonial	Marzo 4, 2014
Jorge Julián Villa Martínez	Miembro Patrimonial	Marzo 2, 2012
Alejandro Piedrahíta Borrero	Miembro Patrimonial	Marzo 4, 2014

- **Hojas de Vida**

Las hojas de vida de los miembros de la Junta Directiva pueden ser consultadas en la página web www.valoressimesa.com.

- **Comités**

La Junta Directiva de la Sociedad cuenta con dos comités de apoyo, los cuales fueron designados por ella misma.

A. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría está conformado por tres miembros de la Junta Directiva, designados por ésta, e incluye los dos miembros independientes. Los miembros del Comité cuentan con adecuada experiencia para cumplir a cabalidad con las funciones que corresponden al mismo. El Comité se reúne al menos cuatro veces durante el año y tiene como función principal apoyar a la Junta Directiva, y ordenar y vigilar que los procedimientos de control interno se ajusten a las necesidades, objetivos, metas y estrategias determinadas por la Compañía, y que dichos procedimientos se enmarquen dentro de los objetivos del control interno, entre los cuales se encuentran la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad en los reportes financieros y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Hacen parte de este Comité:

Miembros de la Junta Directiva:

- Juan Guillermo Noreña Mejía Presidente del Comité de Auditoría
- Juan Carlos Duque Ramírez
- Jorge Andrés Botero Soto

Adicionalmente participan con voz pero sin voto el representante de la firma de Revisoría Fiscal de la Compañía, el Gerente, el Secretario General, el representante de la firma de contadores de la Compañía, así como el representante de la auditoría interna.

B. Comité Inmobiliario

Este Comité está conformado por cinco miembros, dos de los cuales son miembros de la Junta Directiva de la Sociedad y uno de estos últimos cumple con los requisitos de independencia. Los miembros externos son personas con capacidades idóneas y cuentan con experiencia y reconocimiento en materia inmobiliaria. El Comité tiene a su cargo el direccionamiento de la estrategia de inversiones, desarrollo y ejecución de la política inmobiliaria de la Compañía. Este Comité se reúne cada vez que las necesidades de la ejecución de los activos inmobiliarios de la Sociedad lo exijan.

Hacen parte de este Comité:

Miembros de la Junta Directiva:

- Juan Carlos Duque Ramírez Miembro Independiente
- Jorge Julián Villa Martínez Miembro Patrimonial

Miembros Externos:

- Rafael García Posada Miembro Externo
- Fernando Duque Becerra Miembro Externo

Empleados de la Compañía:

- Carlos Guillermo Posada González Gerente de la Compañía

- **Funciones**

El detalle de las funciones de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría puede ser consultado en los Estatutos de la Sociedad, el Código de Buen Gobierno y en el Reglamento de Funcionamiento de la Junta los cuales se encuentran en la página web www.valoressimesa.com.

- **Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio.**

Durante el 2015 no hubo cambios en los miembros designados que componen la Junta Directiva.

- **Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el período.**

Durante el año 2015, la Junta Directiva no aprobó nuevas políticas ni cambios en las políticas existentes. Actualmente la administración se encuentra revisando la Política General de Remuneración y la Política de Control de Riesgos dentro del marco del Nuevo Código País emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta política será llevada a la Junta Directiva para su discusión y aprobación en febrero de 2016.

- **Proceso de nombramiento de los miembros de Junta Directiva**

El Código de Buen Gobierno establece las normas sobre elección, conformación, competencias, principios de actuación, responsabilidades, criterios de selección y limitaciones de los candidatos a integrar la Junta Directiva.

En lo posible, la Asamblea tendrá en cuenta para proceder a la elección de los miembros de Junta Directiva, entre otros, los siguientes aspectos: i) Se procurará que cada director aporte alguna especialidad profesional en consonancia con el negocio de la Compañía. Cada director deberá disponer de tiempo suficiente para cumplir con sus obligaciones de director. Los perfiles profesionales que han sido identificados como convenientes para integrar la Junta Directiva se enmarcan dentro de las siguientes áreas sin limitarse a ellas: administración de empresas, economía, derecho, finanzas, inmobiliaria, comercial y de los negocios. ii) Todos los Directores deberán contar con habilidades básicas que les permitan ejercer un adecuado desempeño de sus funciones. Dentro de éstas se encuentran habilidades analíticas y gerenciales, una visión estratégica del negocio, objetividad y capacidad para presentar su punto de vista y habilidad para evaluar cuadros gerenciales superiores. Adicionalmente, deberán tener la capacidad de entender y cuestionar la información financiera y propuestas de negocios. iii) Cada miembro de Junta Directiva deberá contar con otras competencias específicas que le permitirán contribuir en una o más dimensiones, por su especial experiencia, conocimientos de la industria, de aspectos financieros o de riesgos, de asuntos jurídicos, de temas comerciales o de manejo de crisis. iv) Al momento de integrar la Junta Directiva se propenderá porque en la misma se designen Directores Independientes.

La administración de la sociedad evalúa las hojas de vida de los directores de manera previa y las coteja frente a los criterios de selección para ser considerado como independiente. Adicionalmente exige que la persona postulada haga una declaración sobre la no existencia de incompatibilidades e inhabilidades con el cargo de administrador.

- **Política de Remuneración de la Junta Directiva**

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es fijada por la Asamblea de Accionistas teniendo en cuenta su número, calidad de sus integrantes, responsabilidades y tiempo requerido, en forma tal que dicha remuneración atienda adecuadamente el aporte que la Compañía espera de sus Directores.

El pago de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva se realiza por reunión asistida. Adicionalmente, los miembros que tienen participación en alguno de los comités de apoyo reciben una remuneración adicional por su participación y asistencia a las respectivas reuniones.

Así mismo, la Asamblea de Accionistas deberá tener en consideración al momento de fijar la remuneración, la estructura de la sociedad, las responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva y las calidades personales y profesionales de sus miembros.

- **Remuneración de la Junta Directiva**

De acuerdo con lo aprobado en la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del año 2015, fueron pagados honorarios equivalentes a la suma de 1,5 veces el salario mínimo legal mensual vigente para el año 2015, esto es la suma de \$ 966.525 por reunión asistida. Esa misma suma fue recibida por los miembros de la Junta Directiva que hacen parte de los comités de apoyo por reunión asistida.

- **Asistencia a las reuniones de Junta Directiva**

Tipo de Reuniones y Número

Tipo de Reunión	Cantidad
Presenciales	5
No Presenciales	0
Total	5

Asistencia de los Miembros

Director	Porcentaje de Asistencia
Juan Guillermo Noreña Mejía	100%
Juan Carlos Duque Ramírez	100%
Jorge Andrés Botero Soto	100%
Jorge Julián Villa Martínez	100%
Alejandro Piedrahíta Borrero	40%

- **Presidente de la Junta Directiva**

La Junta Directiva elegirá a su presidente dentro de sus miembros.

Son funciones del Presidente de la Junta Directiva: i) presidir las reuniones de la Junta Directiva y coordinar los debates; ii) ejercer todas aquellas funciones que le sean asignadas por la Asamblea General de Accionistas o por la Junta Directiva; iii) asegurar que la Junta Directiva fije e implemente eficientemente la dirección estratégica de la Sociedad; iv) impulsar las acciones de gobierno de la Sociedad, actuando como enlace entre los accionistas y la Junta Directiva; v) velar por la entrega, en tiempo y forma de la información a los miembros de la Junta Directiva, directamente o por medio del Secretario de la Junta Directiva; vi) velar por la ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva y efectuar el seguimiento de sus encargos y decisiones y vii) monitorear la participación activa de los miembros de la Junta Directiva.

- **Secretario de la Junta Directiva**

La Sociedad tiene un Secretario de libre nombramiento y remoción de la Junta Directiva, el cual a su vez es el Secretario de la Junta Directiva, de la Asamblea General de Accionistas y de la Gerencia. El Secretario de la Sociedad no podrá ser miembro de la Junta Directiva.

Son funciones del Secretario de la Junta Directiva: i) firmar, con el Representante Legal, los títulos de acciones. Las firmas de estos títulos podrán realizarse por medios mecánicos; ii) en caso de ser aplicable, llevar el libro "Registro de Accionistas"; iii) llevar el libro de Actas de Asamblea General, Junta Directiva y Comité de Auditoría, firmándolas con quien corresponda; iv) atender la correspondencia general de la sociedad; v) cumplir las demás funciones que le fueren señaladas por la Asamblea General, la Junta Directiva o la Gerencia; vi) verificar el quórum al comienzo de cada reunión de la Asamblea General y de la Junta Directiva, y cuando así se requiera en su desarrollo; vii) levantar actas de las reuniones de la Asamblea de Accionistas y de Junta Directiva y someterlas a la aprobación del órgano o comisión correspondiente; viii) refrendar con su firma las actas y acuerdos aprobados por la Asamblea de Accionistas y/o Junta Directiva; ix) comunicar a las instancias competentes las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva y hacer seguimiento a las acciones que conduzcan a su cabal ejecución; x) conservar la documentación social; xi) realizar la convocatoria a

las reuniones de la Junta Directiva, de acuerdo con el plan anual, si ello le fuere delegado por el Presidente de la Junta Directiva; y xii) velar por la legalidad formal de las actuaciones de la Junta Directiva y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados.

En caso de ausencia del Secretario de la Junta Directiva, ésta designará un Secretario ad hoc.

- **Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación.**

Durante el 2015, la Revisoría Fiscal estuvo presente en tres de las cuatro reuniones que se llevaron a cabo del Comité de Auditoría. No hubo presencia de la Revisoría Fiscal en ninguna reunión en pleno de la Junta Directiva ni presencia de analistas financieros, bancas de inversión o agencias de calificación.

- **Asesorías Externas**

Durante el 2015, la Junta Directiva de la Sociedad no recibió asesorías externa, capacitaciones o conversatorios. El Comité Inmobiliario contó con la asesoría externa del arquitecto Rafael Obregón.

- **Información enviada a la Junta Directiva**

Toda la información a la que tuvieron acceso los miembros de la Junta Directiva fue enviada directamente por el Gerente de la compañía a los correos electrónicos de dichos miembros y/o entregada personalmente por la administración de la Sociedad.

- **Asistencia y Actividades de los Comités de la Junta Directiva**

Comité	Número Reuniones
Auditoría	4
Inmobiliario	3
Total	7

- **Temas tratados en los diferentes Comités de la Junta Directiva**

Comité de Auditoría	Comité Inmobiliario
Estados Financieros con corte al 2014	Análisis de la estrategia del negocio inmobiliario
Estados Financieros trimestrales	Evaluación de propuestas de nuevos negocios inmobiliarios
Sistema Control Interno	
Gestión de Riesgos	
Avances Auditoría Interna	
Informe Revisoría Fiscal	
Conversión a NIIF	

III. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GOBIERNO CORPORATIVO

- **Encuesta Código País año 2014**

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 028 de 2007 modificada por la Circular 007 de 2011, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Valores Simesa S.A. diligenció en el mes de abril de 2015, la Encuesta Código País correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2014 y la publicó en la página web de la Sociedad para el conocimiento de los accionistas, inversionistas y el mercado público en general.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, la Sociedad publicó en su página web las últimas tres encuestas del Código País.

IV. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- **Atribuciones de la Junta Directiva - Comité de Auditoría**

De acuerdo con lo establecido por el Código de Buen Gobierno, la Compañía no podrá celebrar operaciones con su matriz o con partes relacionadas que impliquen un conflicto de interés. La celebración de las operaciones con Partes Vinculadas deberán ser previamente aprobadas por la Junta Directiva conforme con el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación contenidos en el Código de Buen Gobierno.

De igual forma una de las funciones principales del Comité de Auditoría de la Sociedad es la de examinar e informar previa la autorización de la Junta, sobre las operaciones que la Sociedad pretenda realizar, que puedan revestir un riesgo para ella.

No se requerirá de la autorización expresa por parte de la Junta Directiva, la realización de las operaciones vinculadas recurrentes propias del giro ordinario realizadas en virtud de contratos de adhesión, o contratos marco generales, cuyas condiciones están perfectamente estandarizadas, se aplican de forma masiva, y son ejecutadas a precios de mercado, fijados con carácter general por quien actúa como suministrador del bien o servicio del que se trate, y cuya cuantía individual no sea relevante para la Sociedad.

Así mismo, el Código de Buen Gobierno establece los parámetros para la prevención, manejo y resolución de conflictos de interés que se presente entre los directores, los administradores y funcionarios de la Sociedad, los Accionistas y entre partes vinculadas.

- **Detalle de las operaciones con Partes Vinculadas**

En el 2015, la Sociedad no realizó operaciones con Partes Vinculadas.

- **Conflictos de Interés presentados y actuaciones**

En el 2015, no se presentaron conflictos de interés.

V. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad cuenta con un mapa de riesgos para la identificación y seguimiento de los riesgos financieros y no financieros a los que está expuesta.

A su vez, los empleados de la sociedad bajo el principio de autocontrol, deberán identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos de la sociedad, definiendo las metodologías y asegurar que la administración de riesgos sea consistente con los límites máximos de exposición a cada riesgo identificado y definido por la Junta Directiva.

La Junta Directiva supervisará la efectividad de los distintos componentes del ambiente de control, la gestión de riesgos, sistemas de control interno, información, comunicación y monitoreo de la sociedad, a través del Comité de Auditoría.

La labor de monitoreo involucra principalmente al Revisor Fiscal y a la Auditoría Interna en las materias propias de su competencia. El Revisor Fiscal y la Auditoría Interna de la Sociedad mantienen independencia de los miembros de la Junta Directiva y de los funcionarios y administradores de la empresa.

VI. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Valores Simesa publicó el 17 de febrero de 2015 en el diario de amplia circulación nacional "El Colombiano" el aviso de convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebró el 11 de marzo de 2015.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 447 del Código de Comercio, los documentos y la información mencionados en el artículo 446 del citado Código, estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la administración, durante los 15 días hábiles que precedieron la reunión de la Asamblea. La reunión ordinaria contó con el quórum necesario para deliberar y decidir de acuerdo con la Ley y los Estatutos de la Sociedad.

En esta Asamblea, entre otras decisiones, se aprobó la reforma de estatutos con el fin de adecuar los mismos a la Circular Externa No. 28 del 30 de septiembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de la cual se establecieron las recomendaciones de adopción voluntaria para los emisores de valores con miras a implementar mejores prácticas corporativas.

Entre otras, las siguientes fueron las reformas adoptadas por la Compañía para garantizar una mayor transparencia y respeto a los derechos de los Accionistas:

- La convocatoria para las reuniones ordinarias se hará con una antelación no inferior a 30 días comunes y para las reuniones extraordinarias con una antelación no inferior a 15 días comunes.
- Durante los 8 días comunes anteriores a la convocatoria a cualquier reunión, los accionistas podrán solicitar a la administración, información adicional o aclaración respecto de los asuntos comprendidos en el orden del día.
- Con una antelación a 15 días comunes a la reunión de la Asamblea Ordinaria, la administración de la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas, las propuestas de acuerdo que serán presentadas por la Junta Directiva a la Asamblea General.
- Dentro del término estipulado en los estatutos, los accionistas podrán proponer la introducción de puntos en el orden del día, cuya conveniencia será estimada por la Junta Directiva.
- Se incluyeron facultades indelegables de la Junta Directiva.
- Se incluyeron nuevas prohibiciones para el cargo de la Revisoría Fiscal.
- Se puntualizan las funciones del Comité de Auditoría.

- **Información a los Accionistas**

Los canales utilizados por Valores Simesa para comunicarse con sus accionistas y entregar información son:

- Página web: www.valoressimesa.com
- Centro de Atención al Accionista de Fiduciaria Bancolombia: Teléfonos: (57 4) 404 2371; (57 4) 404 2362; (57 4) 404 2453; (57 4) 404 2451; (57 4) 404 2452.
- La Sociedad: (57 4) 352 5544
- Pagina web de la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la cual se divulga la información relevante: www.superfinanciera.gov.co

- **Solicitudes sobre los cuales los accionistas han requerido información a la Sociedad directamente**

Tipo de Solicitud	Cantidad
Visita	12
Llamada	11
Carta/Comunicación	0

Tema de la Solicitud	Cantidad
Certificado General	11
Embargo / Desembargo	2
Actualización Datos	1
Novedades pago Dividendos	9
Reposición Títulos	2
Constancia de Deposito	0

- **Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas**

Los siguientes son los datos más relevantes respecto a la asistencia a la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad del año 2015:

Accionistas Representados	22
Asistentes	19
Acciones Representadas	31.128.381
Acciones en Circulación	37.121.790
Porcentaje Representado	83,85%

- **Decisiones Adoptadas**

Durante la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 11 de marzo de 2015, fueron aprobados: los Estados Financieros de 2014, el Informe de Gestión de la Junta Directiva y la Gerencia, el Proyecto de Distribución de Utilidades, la reelección de la Junta Directiva y su asignación, la reelección de la Revisoría Fiscal y su asignación, la reforma de estatutos para adecuar los mismos al Nuevo Código País y el reglamento de funcionamiento de la Asamblea de Accionistas bajo los parámetros del Nuevo Código País.

El anterior informe fue acogido integralmente por la Junta Directiva en su reunión del 5 de febrero de 2016, según acta N° 107.


Certificación del Representante Legal y el Contador sobre los Estados Financieros

Medellín, 29 de enero de 2016

A los señores Accionistas de Valores Simesa S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Valores Simesa S.A. certificamos que los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de la de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- I. Los estados financieros, el informe de gestión y los demás documentos que de conformidad con el artículo 446 del Código de Comercio se presentarán a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Valores Simesa S.A.
- II. Las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Valores Simesa S.A. han sido verificadas previamente, conforme al reglamento y las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la sociedad.
- III. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los periodos terminados en esas fechas.
- IV. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, han sido reconocidos en los estados financieros.
- V. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- VI. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.
- VII. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014.


CARLOS GUILLERMO POSADA GONZÁLEZ
Representante Legal


LUIS JAIME GALLEGU SIERRA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 38375-T
Miembro de RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.



Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

A los accionistas de Valores Simesa S.A.:

17 de febrero de 2016

He auditado el estado de situación financiera de Valores Simesa S.A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimacio-

nes contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Valores Simesa S.A. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Se dio cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa No. 062 de 2007, mediante la cual la Superintendencia Financiera estableció la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo provenientes de actividades ilícitas a través del mercado de valores.

- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



JUBER ERNESTO CARRIÓN
Revisor Ffiscal

Tarjeta Profesional No. 86122-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014
y por los años terminados en esas fechas

Estado de Situación Financiera


Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Nota	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.060	4.602	6.347
Instrumentos financieros de inversión	6	4.615	7	6.342
Cuentas por cobrar y otros deudores	7	1.705	2.781	19.452
Activos mantenidos para la venta	10	29.007	2.831	707
Total activos corrientes		37.387	10.221	32.848
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades y equipo, neto		3	5	8
Propiedad de inversión	9	191.479	153.975	139.702
Inversiones en subsidiarias	6-8	8.828	7.875	7.438
Instrumentos financieros de inversión	6	186	173	172
Total activos no corrientes		200.496	162.028	147.320
TOTAL ACTIVOS		237.883	172.249	180.168

	Nota	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Obligaciones financieras	12	7.419	1.274	19.565
Prestaciones sociales	13	15	13	11
Cuentas por pagar y otros pasivos	14	7.612	9.184	3.824
Impuestos por pagar	15	1.838	1.048	1.810
Total pasivos corrientes		16.884	11.519	25.210
PASIVOS NO CORRIENTES				
Obligaciones financieras	12	11.000	7.100	1.000
Cuentas por pagar y otros pasivos	14	-	31	2
Impuesto diferido	11	7.133	1.732	1.958
Impuestos por pagar	15	2.554	-	-
Total pasivos no corrientes		20.687	8.863	2.960
TOTAL PASIVOS		37.571	20.382	28.170
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Capital social	16	126	126	126
Prima en colocación de acciones		1.112	1.112	1.112
Ganancia del ejercicio		50.666	8.705	40.316
Adopción por primera vez	18	108.977	108.829	108.798
Ganancias acumuladas	18	7.758	-	-
Reservas	17	31.713	33.149	1.732
Otro Resultado Integral ORI		(40)	(54)	(86)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		200.312	151.867	151.998
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		237.883	172.249	180.168

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados contables


 CARLOS GUILLERMO POSADA G.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LUIS JAIME GALLEGOSIERRA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 38375-T
 RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
 (Ver certificación adjunta)


 JUBER ERNESTO CARRIÓN
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia básica y diluida por acción que está expresada en pesos

	Nota	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos de actividades ordinarias	20	13.704	9.318
Ganancia bruta		13.704	9.318
Otros ingresos		60	384
Gastos de administración	21	(8.542)	(4.786)
Gastos laborales	22	(482)	(464)
Otros gastos		(47)	(193)
Pérdida en venta de lotes		(287)	-
Ganancia operacional		4.406	4.259
Pérdida por diferencia en cambio neta	23	(438)	(639)
Ingresos financieros	24	88	878
Costos financieros	24	(656)	(958)
Ganancias por el método de la participación	8	952	436
Otros gastos procedentes de subsidiarias	26	(17)	(17)
Ganancias por ajuste del valor razonable de propiedades de inversión	9	54.334	5.955
Ganancia, antes de impuestos		58.669	9.914
Gasto por impuestos de renta	11	(8.003)	(1.209)
GANANCIA NETA		50.666	8.705
Ganancia neta básica y diluida por acción	25	1.365	234

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados contables


 CARLOS GUILLERMO POSADA G.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LUIS JAIME GALLEGU SIERRA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No.38375-T
 RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
 (Ver certificación adjunta)


 JUBER ERNESTO CARRIÓN
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)


Estado de Otros Resultados Integrales (ORI)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifra expresadas en millones de pesos

	Nota	31/12/2015	31/12/2014
Ganancia del período		50.666	8.705
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo			
Ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	19	14	32
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		14	32
Total otro resultado integral		14	32
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		50.680	8.737

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados contables


 CARLOS GUILLERMO POSADA G.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LUIS JAIME GALLEGO SIERRA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 38375-T
 RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
 (Ver certificación adjunta)


 JUBER ERNESTO CARRIÓN
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

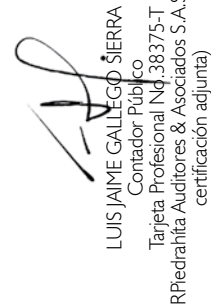
Estado de Cambios en el Patrimonio

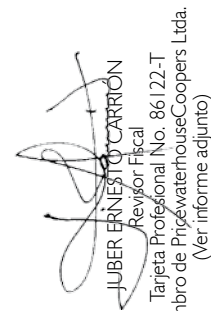
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 Cifras expresadas en millones de pesos
Ganancias Acumuladas

	Capital social Nota 16	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Reserva Estatutaria Nota 17	Reserva Ocasional	Resultado del ejercicio Nota 18	Utilidades retenidas	Ajuste en aplicación por primera vez de las NIIF Nota 29	Otro resultado Integral Nota 19	Total Patrimonio
Patrimonio al inicio del periodo (01/01/2014)	126	1.112	64	1.668	-	40.316	-	108.798	(86)	151.998
Ganancia	-	-	-	-	-	8.705	-	-	-	8.705
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios. Pago de dividendos en efectivo por \$ 4.800.589.882, a razón de \$ 129.32 pesos por acción, pagaderos en dos cuotas iguales de \$ 64.66 la primera a partir del 27 de junio de 2014 y la segunda a partir del 7 de noviembre de 2014, para las 37.121.790 acciones en circulación. (1)	-	-	-	-	-	(4.801)	-	-	-	(4.801)
Liberación de la reserva de utilidades no gravadas la suma de \$ 4.098.245.616 para que sea distribuida como dividendo a favor de los accionistas pagado en dos cuotas iguales de \$ 55,20 por acción, la primera a partir del 27 de marzo de 2015 y la segunda a partir del 24 de julio de 2015. (1)	-	-	-	-	-	(4.098)	-	-	-	(4.098)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	31.417	(31.417)	-	-	-	-
Reserva de la parte gravada de las utilidades del segundo semestre del año 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto del valor razonable por venta de activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	31	-	31
Por valoración de inversiones con cambios en ORI	-	-	-	-	-	-	-	-	32	32
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	31.417	(31.611)	-	31	32	(131)
Patrimonio al final del periodo (31/12/2014)	126	1.112	64	1.668	31.417	8.705	-	108.829	(54)	151.867
Ganancia	-	-	-	-	-	50.666	-	-	-	50.666
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios. Pago de dividendos en efectivo \$ 946.605.645, a razón de \$ 25.5 pesos por acción, pagaderos en una sola cuota a partir del 24 de julio de 2015, para las 37.121.790 acciones en circulación. (1)	-	-	-	-	-	(947)	-	-	-	(947)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio. Aplicación del impuesto a la riqueza del año 2015 contra reservas	-	-	-	(1.436)	-	(7.758)	7.758	-	-	(1.436)
Efecto del valor razonable por venta de activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	148	-	148
Por valoración de inversiones con cambios en ORI	-	-	-	-	-	-	-	-	14	14
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	(1.436)	-	41.961	7.758	148	14	48.593
Patrimonio al final del periodo (31/12/2015)	126	1.112	64	232	31.417	50.666	7.758	108.977	(40)	200.312

(1) Valores expresados en pesos colombianos.
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS GUILLERMO POSADA G.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


LUIS JAIME GALLEGO SIERRA
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 38375-T
RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S. (Ver certificación adjunta)


JUBER ERNESTO CARRION
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 86122-T
Miembro de PriceWaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)


Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Nota	31/12/2015	31/12/2014
Ganancia neta		50.666	8.705
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio:			
Depreciaciones		2	3
Utilidad método de participación	6 -8	(953)	(437)
Recuperación de cuentas por cobrar	7	(13)	32
(Utilidad) pérdida en venta de activos mantenidos para la venta		53	(5)
Utilidad en valoración de propiedades de inversión	9	(54.334)	(5.955)
Gasto impuesto de renta y diferido	11	8.003	1.209
Total ajuste para conciliar la ganancia		(47.242)	(5.153)
Variación de activos y pasivos operativos:			
(Aumento) disminución instrumentos financieros de inversión	6	(4.607)	6.335
Disminución cuentas por cobrar	7	1.284	16.639
Aumento cuentas por pagar	14	2.506	1.227
Aumento en beneficios para empleados	13	2	2
Disminución en impuestos		(742)	(2.197)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		1.867	25.558
Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades de inversión	9	(12.177)	(11.149)
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta		2.778	774
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(9.399)	(10.375)
Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de financiación:			
Aperturas de obligaciones financieras	12	11.729	8.180
Cancelación de obligaciones financieras	12	(1.683)	(20.371)
Dividendos pagados		(5.056)	(4.737)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiación		4.990	(16.928)
Disminución en efectivo		(2.542)	(1.745)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		4.602	6.347
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		2.060	4.602

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados contables


 CARLOS GUILLERMO POSADA G.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LUIS JAIME GALLEGO SIERRA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 38375-T
 RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
 (Ver certificación adjunta)


 JUBER ERNESTO CARRIÓN
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014

(En millones de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Valores Simesa S.A. fue constituida en el proceso de escisión de Siderúrgica de Medellín S.A. el 30 de noviembre de 2000, mediante Escritura Pública No. 2527 de la Notaría Séptima de Medellín, con una duración hasta el 30 de noviembre de 2099. Durante la vida de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la Escritura de Constitución. Mediante Escritura Pública No. 4888 de la Notaría 29 de Medellín el 9 de octubre de 2013, se cambia el período de cierre contable de semestral a anual en diciembre 31 de cada año. La última reforma se efectuó mediante la Escritura No. 265, del 10 de Abril de 2015, de la Notaría 31 de Medellín donde se incorporaron las recomendaciones de adopción voluntaria de la Superintendencia Financiera para los emisores de valores con miras a implementar mejores prácticas.

Su objeto social principal y permanente es la inversión en inmuebles, en títulos y acciones, en parcelaciones y en actividades comerciales e industriales.

En el desarrollo de su objeto social, la Compañía tiene firmados dos contratos de regalías por la exploración y explotación del Proyecto Carbonífero de La Loma, como resultado de los servicios prestados por la Compañía hace varios años en la estructuración de dichos proyectos. Los ingresos de la Compañía en estos momentos derivan principalmente de las regalías recibidas de los mismos.

Los contratos celebrados con Drummond Ltd. suscritos en los años 1997 y 1998 cuyas regalías están pactadas hasta la terminación del contrato de concesión entre Drummond Ltd. y la Nación, se estima que finalicen en el año 2019. Estos contratos contemplan el pago mensual de ciertas regalías liquidadas con base en el número de toneladas de carbón vendidas, los precios del carbón informados por Drummond Ltd. y las contribuciones pagadas por Drummond Ltd. al Servicio Geológico Colombiano (antes Ingeominas), liquidadas con base en parámetros establecidos en los contratos.

El domicilio social de la Compañía es la ciudad de Medellín.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia incluidas en el Marco Técnico Normativo emitido mediante los Decretos 2784 del 28 de diciembre de 2012 y 3024 del 27 de diciembre de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1314 de 2009. El referido Marco Técnico Normativo está basado en las normas internacionales de información financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta 31 de diciembre de 2012. Para la preparación de los estados financieros individuales se mantiene vigente el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, la cual requiere que las inversiones en subordinadas se reconozcan aplicando el método de participación patrimonial.

Los pronunciamientos contables y emisiones de nuevas NIIF por parte del IASB son aplicables por las entidades, luego de que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo, en calidad de autoridades de regulación y normalización técnica, determinen apropiada su aplicación y se expida una modificación o sustitución al marco normativo actual.

La presentación de estados financieros requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera, anotando que los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. En razón a esto, los estimados y supuestos son revisados constantemente, reconociendo dicha revisión en el período en el cual se realiza si la misma afecta dicho período; o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro.

Las estimaciones realizadas por la Administración, que tengan un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se relacionan en la Nota 3 Cambios en estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los activos y pasivos no financieros se miden a costo o costo amortizado, y los activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, además de todos los derivados financieros reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de la cobertura y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones, excepto la ganancia neta por acción y la tasa de cambio representativa del mercado, las cuales se expresan en pesos colombianos.

Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Los estados financieros de la Compañía a 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros de cierre de ejercicio preparados de conformidad con normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia. El estado de situación financiera de apertura ha sido preparado al 1 de enero de 2014 aplicando la NIIF I (ver nota 29).

B. Presentación de estados financieros

La Compañía presenta el Estado de Situación Financiera como corriente y no corriente. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa o el activo es efectivo o equivalente de efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Los pasivos se clasifican como corrientes cuando la entidad espera liquidarlos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de corte de los estados financieros sobre los que se informa o se mantengan con fines de negociación.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la ganancia neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

C. Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual VALORES SIMESA S.A. posee influencia significativa, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que VALORES SIMESA S.A. controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza y se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de VALORES SIMESA S.A. Se incorpora la porción que le corresponde a VALORES SIMESA S.A. en las ganancias o pérdidas obtenidas por la medición de los activos netos a valor razonable en la fecha de adquisición y se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre VALORES SIMESA S.A. y la asociada o negocio conjunto, en la medida de la participación de VALORES SIMESA S.A. en la asociada o negocio conjunto. El método de participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa o control conjunto sobre la entidad.

Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

VALORES SIMESA S.A. analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconocer pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, VALORES SIMESA S.A. mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

D. Uso de estimaciones y juicios

Para la preparación de los estados financieros, se requiere que la administración de VALORES SIMESA S.A. realice juicios, estimaciones y supuestos, los cuales afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos presentados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones mencionadas se detallan a continuación:

1. Impuesto diferido

El impuesto diferido se registra a causa de las diferencias temporales deducibles o compensaciones siempre y cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en períodos posteriores contra las que pueda cargar dichas diferencias temporales deducibles (necesaria para revertir las diferencias temporales y compensaciones) y futuras reversiones de diferencias temporales imponibles.

2. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro.

Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la VALORES SIMESA S.A. realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

3. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable en el balance, incluyen principalmente derivados clasificados al valor razonable con cambios en resultados.

La NIIF 13 especifica diferentes niveles de datos que pueden ser usados para medir el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 1, 2 y 3. Acorde con esta NIIF, los instrumentos son clasificados de la siguiente manera:

Nivel 1: Datos observables que reflejen precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en un mercado activo.

Nivel 2: Datos diferentes a los incluidos en el nivel 1 que son observables para activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos no observables que están soportados en una pequeña o nula actividad del mercado y que son significativos en el valor razonable de activos o pasivos.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio, distintos de las indicadas en estos estados financieros.

Para mayor detalle ver la nota 28 "Valor razonable de activos y pasivos".

E. Pronunciamientos contables recientes

1. Pronunciamientos contables aplicables para el período finalizado el 31 de diciembre de 2015

Durante el período no se presentaron pronunciamientos contables adoptados en Colombia que impactaran en la aplicación del marco normativo contable y por ende, en las cifras contenidas en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.

2. Pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables en períodos futuros

NIIF 9, Instrumentos financieros: Esta Norma se desarrolló en tres fases y estipula su aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La primera fase de esta norma presenta los requerimientos para el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros. En noviembre de 2009 el IASB emitió lo relativo a la clasificación y medición de los activos financieros; en octubre de 2010 se añadieron los requerimientos relacionados con la clasificación y medición de los pasivos financieros; y en julio de 2014 se realizaron modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición para activos financieros; en esta última modificación se establecen tres (3) categorías para la medición de los activos financieros: Costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

La segunda y tercera fase presentan: a) el modelo de deterioro basado en la “pérdida esperada” (emitida en julio de 2014) y b) la contabilidad de coberturas (emitida en noviembre de 2013), la cual requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para la gestión de riesgos.

La contabilidad de coberturas, incluida en NIIF 9 a partir de noviembre de 2013, no se ha adoptado de manera anticipada, de manera que la medición de las coberturas y su evaluación de efectividad, se realiza con base en la NIC 39. (1)

NIIF 15, Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes: El 28 de mayo de 2014, el IASB publicó la NIIF 15, la cual establece los principios de presentación de información financiera útil acerca de la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de caja generados de los contratos de una entidad con sus clientes. NIIF 15 sustituye la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, así como las interpretaciones relacionadas. Esta norma es efectiva para el período que comienza el 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada. La administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría la adopción de la NIIF 15 en VALORES SIMESA S.A., en su estado de situación financiera y las revelaciones.

Modificaciones a NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - El IASB ha publicado el 12 de mayo de 2014 la modificación en la cual aclara cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Este pronunciamiento es aplicable para el período que comienza el 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 27 - Modificación al método de participación patrimonial en los estados financieros individuales - El 12 de agosto de 2014 IASB publicó esta modificación, la cual reincorpora el método de participación patrimonial como opción para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de la entidad. Esta norma es efectiva para el período que comienza el 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada, pero con revelación expresa de tal aplicación.

(1) De acuerdo con NIIF 9, una entidad que aplicó anticipadamente el capítulo relacionado con el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, puede elegir adoptar de manera anticipada la nueva contabilidad de coberturas incluida en esta norma a partir de noviembre del 2013, o continuar contabilizando las coberturas con base en la NIC 39, hasta la fecha prevista de aplicación obligatoria para el periodo que comienza el 1 de enero de 2018.

Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 - Venta y contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto - Estas modificaciones se refieren a una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y la NIC 28 (2011) en relación con la venta o la contribución de bienes entre un inversionista y sus filiales o empresas conjuntas. Aplica para los períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2016 con la adopción anticipada permitida por el IASB. Cualquier posible impacto derivado de la adopción de estos cambios, se estará evaluando y se completará hasta la fecha que esta norma entre en vigor.

Modificaciones a NIC 1 - Iniciativa de revelación - El 18 de diciembre de 2014, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1, en la cual se continúa con la iniciativa de mejorar la presentación de la información financiera en relación con los estados financieros y sus notas.

Los cambios se orientan a aplicar el criterio profesional al momento de revelar información. Los cambios están relacionados con:

Materialidad y presentación de estados financieros: en la presentación de los estados financieros se desagregará información que la entidad considere relevante y en el orden más pertinente, para el entendimiento de su realidad financiera. No revelará, por tanto, información que no sea significativa, aunque alguna de las NIC-NIIF lo requiera.

Notas a los estados financieros: el orden de las notas se podrá presentar de una manera diferente a la indicada en el párrafo 114, por ejemplo, podrían revelarse las políticas contables en la medida que se desarrolle la explicación de los rubros de los estados financieros. Esta enmienda es efectiva para el período que comienza el 1 de enero de 2016, permitiendo su aplicación anticipada.

La administración está evaluando los impactos de estos pronunciamientos, de acuerdo con sus objetos sociales, para su aplicación en los períodos exigidos por el IASB.

F. Políticas contables significativas

A continuación se detallan las políticas contables significativas que VALORES SIMESA S.A. aplica en la preparación de sus estados financieros:

1. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera. La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano; esta obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

2. Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones o a la fecha de valuación en el caso de partidas que son revaluadas. Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de transacciones y de la conversión al tipo de cambio al cierre del período de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados. La tasa representativa del mercado (TRM) al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$3.149,47 y \$2.392,46, respectivamente.

Las pérdidas y ganancias relacionadas con obligaciones son presentadas en el estado de resultados dentro del rubro "gastos financieros".

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en cuentas nacionales y del exterior tal como lo muestra la Nota 5.

4. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

4.1. Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el momento inicial en el estado de situación financiera por su valor razonable, más o menos los costos directamente atribuibles a la transacción para aquellos activos o pasivos que son medidos posteriormente a costo amortizado, de lo contrario tales costos de la transacción son llevados al estado de resultados del período.

4.2. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o VALORES SIMESA S.A. pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

4.3. Valor razonable

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por VALORES SIMESA S.A. no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

4.4. Activos financieros

VALORES SIMESA S.A. clasifica de acuerdo con NIIF 9, sus activos financieros para la medición posterior a valor razonable y ha definido medir al costo amortizado las otras cuentas por cobrar. Los demás activos financieros son medidos al valor razonable con cambios en resultados o cambios en otro resultado integral; éste último aplicable solo a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se tienen con fines de negociación.

4.5. Cuentas por cobrar y otros deudores

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo y generalmente se originan en las regalías y venta de activos mantenidos para la venta, lo cuales son valorados a costo amortizado.

Los activos financieros son retirados del balance con cargo a la provisión cuando se consideran irrecuperables. Las recuperaciones de activos financieros previamente castigados son registradas como un incremento por concepto de otros ingresos.

4.6. Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas por pasivos al valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado.

4.7. Instrumentos financieros derivados

Un derivado financiero es un instrumento cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por la empresa como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

5. Propiedad, equipo y depreciación

La propiedad y equipo incluye los activos para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los elementos de propiedad y equipo se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de dar de baja el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo. Las tasas de depreciación anual por cada clase de activo son:

Grupo de activo	Rango de vida útil
Muebles y enseres	5 a 20 años
Equipo de tecnología	3 a 20 años

Al menos, al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

En cada cierre contable, VALORES SIMESA S.A. evalúa sus activos para identificar indicios, tanto externos como internos, de reducciones en sus valores recuperables. Si existen evidencias de deterioro, los bienes de uso son sometidos a pruebas para evaluar si sus valores contables son plenamente recuperables. De acuerdo con la NIC 36 "Deterioro de los activos" las pérdidas por reducciones en el valor recuperable son reconocidas por el monto en el cual el valor contable del activo (o grupo de activos) excede su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso) y es reconocido en el estado de resultados como deterioro de otros activos.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, se estima el valor recuperable del activo y se reconoce en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por concepto de su depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de la propiedad y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida Gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas en la venta de bienes de uso son registradas en el estado de resultados, en el rubro otros ingresos u otros egresos.

6. Propiedades de inversión

Se reconocen como propiedades de inversión los terrenos que tiene VALORES SIMESA S.A. con el fin de obtener una renta o plusvalía, en lugar de mantenerlas para su uso o venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión, se reconocen en el estado de resultados.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor de baja del activo y el valor en libros se reconoce en el resultado del ejercicio en el período correspondiente.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia activos fijos o hacia activos mantenidos para la venta, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si un activo fijo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

7. Prestaciones sociales

VALORES SIMESA S.A. otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, intereses a las cesantías y primas que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

8. Provisiones

Las provisiones se registran cuando se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

9. Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de VALORES SIMESA S.A., o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o si el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera sino que se revelan como pasivos contingentes. VALORES SIMESA S.A. revela, principalmente, como pasivos contingentes, los litigios en los cuales actúa en calidad de demandado, cuya estimación de fallo en contra es eventual o remota.

10. Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de VALORES SIMESA S.A., no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

11. Ingresos ordinarios

Los ingresos por regalías se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

Los dividendos sobre las inversiones en instrumentos de patrimonio sobre entidades en las cuales no se tiene control ni influencia significativa, se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo.

12. Impuesto de renta diferido

El impuesto diferido crédito y/o débito se calcula sobre las diferencias que se presentan entre las bases fiscales de los activos y pasivos comparado con el valor contable de los activos y pasivos, utilizando el método del pasivo establecido en la NIC 12.

Cumpliendo con la adopción de la NIC 12, se generó impuesto diferido a las diferencias entre las bases fiscales y los saldos NIIF, analizando cada una de las diferencias con las normas vigentes en Colombia y teniendo en cuenta cual de estas a futuro generará un mayor o menor impuesto a pagar.

El impuesto se determina sobre las diferencias temporarias que implican un diferimiento del impuesto de renta e impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, el cual se contabiliza como impuesto diferido crédito y/o débito según el caso. Este impuesto se cancela cuando las diferencias que lo generaron se reviertan.

El impuesto diferido pasivo se reconoce sobre las diferencias temporarias y el impuesto diferido activo, se reconoce sobre las diferencias temporarias y los escudos fiscales, teniendo en cuenta las proyecciones financieras y las proyecciones futuras de renta líquida.

El valor del impuesto diferido activo, se revisa al final cada período gravable fiscal y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revelan en forma independiente en los estados financieros, se revisan al final del período fiscal y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales promulgadas al finalizar el período gravable.

13. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación, por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

A la fecha de corte de los estados financieros, no se tienen efectos dilusivos sobre las ganancias por acción.

3. CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS SIGNIFICATIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad e información financiera, requiere el uso de determinadas estimaciones contables.

Los cambios en las estimaciones pueden llegar a tener un impacto significativo en los estados financieros en el período en que estas cambien. Al corte de período se considera que las estimaciones son apropiadas y que por lo tanto, los estados financieros presentan la situación financiera y los resultados de manera razonable.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

VALORES SIMESA S.A cuenta con un modelo de gestión de riesgos acorde con la regulación que le es aplicable y las políticas prudentiales de la Compañía las cuales son concordantes con la naturaleza de la Entidad, los tipos de negocio y el tamaño de la Compañía.

El manejo de los riesgos se encuentra orientado a la creación de valor y constituye un elemento clave en la toma de decisiones. Las políticas que se tienen al interior de la Compañía buscan proporcionar seguridad y continuidad del negocio, coherencia e integración de los procesos, generación de flujos e ingresos que permitan la sostenibilidad de la Compañía, control y gestión de gastos, y una toma de decisiones en los diferentes niveles basada en una cultura de riesgos dimensionando las variables que puedan generar impactos materiales en los resultados financieros. La gestión de riesgos de la Compañía propende por la maximización de los rendimientos para sus accionistas mediante la administración prudential de los riesgos del portafolio de inversión y la realización de acciones tendientes al manejo óptimo de estos.

La Compañía cuenta con procesos que le permiten validar que se da cumplimiento a las operaciones en las condiciones pactadas y con una correcta contabilización de las mismas.

Los principales riesgos a los que se ve enfrentada la Compañía son los siguientes:

1. Riesgo de mercado inmobiliario

Es entendido como la probabilidad que se presente una desaceleración del mercado inmobiliario que pueda afectar el valor de los lotes (Propiedades de Inversión) y del Patrimonio Autónomo Lote A-C. El análisis de este riesgo y la planeación de sus estrategias de mitigación, está en cabeza del Comité Inmobiliario de la Junta Directiva que se reúne varias veces en el año según sea requerido.

2 Riesgo del Mercado de Carbón

Este riesgo hace relación a la probabilidad que los precios internacionales del carbón puedan descender considerablemente, lo que ocasionaría una disminución en las regalías recibidas por los contratos celebrados con Drummond Ltd. Adicionalmente, la posibilidad que la operación de Drummond se vea afectada por factores externos no controlables.

3. Riesgo de tasa de cambio

Es entendido como la posibilidad de que la tasa de cambio disminuya, impactando así las regalías liquidadas en pesos que se reciben de los contratos celebrados con Drummond Ltd. Como estrategia de mitigación, cuando se considera que las condiciones del mercado lo permitan, se adelantan operaciones de cobertura cambiaria tipo forward.

4. Riesgo legal

Es entendido como la posibilidad de ser sancionado o multado por una entidad del Estado o demandado por el incumplimiento de obligaciones, normas y disposiciones legales. En la Compañía el análisis y evaluación de los riesgos legales a los que se encuentra expuesta la sociedad es tomado en cuenta en el proceso de decisión de inversión o desinversión.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014, se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los siguientes activos:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Bancos y otras entidades financieras	2.030	4.579	6.347
Bancos y otras entidades financieras extranjeras	30	23	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	2.060	4.602	6.347

A la fecha de corte de los estados financieros no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo de VALORES SIMESA S.A.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN Y DERIVADOS

6.1 Instrumentos financieros de inversión

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros de inversión a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014:

El valor razonable de las inversiones patrimoniales se especifica en la siguiente tabla:

Instrumentos de patrimonio	Valor en libros		
	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Valor razonable con cambios en resultados			
Títulos participativos subsidiarias	8.828	7.875	7.438
Títulos participativos corrientes	4.615	7	6.342
Total Valor razonable con cambios en resultados	13.443	7.882	13.780
Valor razonable con cambios en otro resultado integral			
Instrumentos financieros de inversión	186	173	172
Total Valor razonable con cambios en otro resultado integral	186	173	172
Total Instrumentos de patrimonio	13.629	8.055	13.952

El efecto en el estado de resultados integrales correspondiente a las inversiones en instrumentos de patrimonio por el método de participación patrimonial es por \$952 y \$436 para los años 2015 y 2014.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que se han medido a valor razonable con cambios en resultados son los portafolios de inversión en carteras colectivas y encargos fiduciarios, cuyo efecto fué de \$58 y \$7 al cierre de los años 2015 y 2014.

Estos instrumentos se consideran estratégicos para VALORES SIMESA S.A. y por lo tanto no se tiene intención de venderlos en el corto plazo.

6.2 Derivados

El detalle de los derivados a corte de 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

Contratos Forward

Activo

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Tasa de cambio	202	3.200	5.728
Subtotal	202	3.200	5.728

Pasivo

Tasa de cambio	301	3.749	5.759
Subtotal	301	3.749	5.759
Total	(99)	(549)	(31)

El siguiente es el detalle de los vencimientos de los derivados:

Período	31/12/2015
	Forward
Menor a un año	(99)
Total	(99)

		31/12/2014
Período		Forward
Menor a un año		(518)
Entre 1 y 3 años		(31)
Total		(549)

		01/01/2014
Período		Forward
Menor a un año		(29)
Entre 1 y 3 años		(2)
Total		(31)

Se relacionan los forward con corte al 31 de diciembre de 2015, a valor razonable.

Id de la Operación	Tipo	Fecha de Negociación	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal de la Operación US\$	Vir Mercado obligación (Ajustado por riesgo)	Vir Mercado derecho (Ajustado por Riesgo)	Vir Mercado Operación (Ajustado por Riesgo)	Nivel
4556039	Non delivery	26/09/2014	29/01/2016	77.351	(243)	163	(80)	3
4556025	Non delivery	26/09/2014	20/01/2016	18.548	(58)	39	(19)	3
					(301)	202	(99)	

7. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DEUDORES

A continuación se presenta la composición de las cuentas por cobrar y otros deudores al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014.

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Comercial	1.261	1.322	17.824
Otros	454	1.573	1.710
Total	1.715	2.895	19.534
Deterioro	(10)	(114)	(82)
Total cuentas por cobrar, neta	1.705	2.781	19.452

Deterioro cartera

La siguiente tabla muestra el movimiento del deterioro de la cartera al cierre de los períodos 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014.

Concepto	Movimiento deterioro		
	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
+ Saldo final del año anterior	(114)	(82)	-
+ Provisiones del año actual	-	(32)	(82)
- Castigos del período	91	-	-
- Recuperaciones del año actual	13	-	-
= Saldo final del año actual	(10)	(114)	(82)

Se detallan los vencimientos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014.

31 de diciembre de 2015**Informe de cuentas por cobrar**

Nombre	Descripción	Fecha de cancelación	Valor	Deterioro
Drummond Ltd.	Regalías mes de diciembre	21/01/2016	1.261	(8)
Erecos S.A.S.	Saldo a favor predial	30/01/2016	454	-
Total cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015			1.715	(10)

31 de diciembre de 2014**Informe de cuentas por cobrar**

Nombre	Descripción	Fecha de cancelación	Valor	Deterioro
Drummond Ltd.	Regalías mes de diciembre	21/01/2015	1.314	(4)
AP Green Refractories Inc.	Prediales pagados	29/12/2015	1.295	-
Dian	Saldo a favor renta	15/04/2015	177	(1)
Erecos S.A.S.	Dividendos decretados	30/01/2015	109	(109)
Total cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014			2.895	(114)

1 de enero de 2014**Informe de cuentas por cobrar**

Nombre	Descripción	Fecha de cancelación	Valor	Deterioro
Drummond Ltd.	Regalías mes de diciembre	21/01/2014	1.112	(4)
Promotora A 10 S.A.S.	Venta lote A10	25/10/2014	16.812	(67)
Dian	Saldo a favor renta	31/12/2014	1.501	(7)
Erecos S.A.S.	Dividendos decretados	30/01/2015	109	(4)
Total cuentas por cobrar al 1 de enero de 2014			19.534	(82)

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Las siguientes son las inversiones en subsidiarias de VALORES SIMESA S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014:

31 de diciembre de 2015

Razón Social	Actividad principal	País	% de Participación	Valor de la inversión	Método de participación (2)
Patrimonio Autónomo	Patrimonio				
Lote Abelardo Castro	Autónomo	Colombia	99,50%	8.624	915
Prosocial S.A.S. "En Liquidación"	Varios	Colombia	100,00%	204	37
Total inversiones en subsidiarias				8.828	952

(2) Corresponde al ingreso por método de participación patrimonial de cada una de las compañías subsidiarias reconocido en el estado de resultados al cierre de 31 de diciembre de 2015.

31 de diciembre de 2014

Razón Social	Actividad principal	País	% de Participación	Valor de la inversión	Método de participación (3)
Patrimonio Autónomo	Patrimonio				
Lote Abelardo Castro	Autónomo	Colombia	99,50%	7.708	433
Prosocial S.A.S. "En Liquidación"	Varios	Colombia	100,00%	167	3
Total inversiones en subsidiarias				7.875	436

(3) Corresponde al ingreso por método de participación patrimonial de cada una de las compañías subsidiarias reconocido en el estado de resultados al cierre de 31 de diciembre de 2014.

I de enero de 2014

Razón Social	Actividad principal	País	% de Participación	Valor de la inversión	Método de participación
Patrimonio Autónomo	Patrimonio				
Lote Abelardo Castro	Autónomo	Colombia	99,50%	7.266	-
Proscicol S.A.S. "En Liquidación"	Varios	Colombia	100,00%	172	-
Total instrumentos de patrimonio				7.438	-

Se detallan los activos, pasivos y patrimonio del Patrimonio Autónomo Lote A-C y Proscicol S.A.S. "en Liquidación".

31 de diciembre de 2015	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Patrimonio autónomo lote A-C	8.994	373	8.621	929
Proscicol S.A.S. "en Liquidación"	205	0	205	37

31 de diciembre de 2014	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Patrimonio autónomo lote A-C	7.962	268	7.694	434
Proscicol S.A.S. "en Liquidación"	170	2	168	3

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A continuación se presenta el movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero al 2014:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Saldo al inicio del año	153.975	139.702	139.702
Incremento	12.177	11.149	-
Reclasificados a activos mantenidos para la venta	(29.007)	(2.831)	-
Ganancia por ajustes al valor razonable	54.334	5.955	-
Saldo al final del período	191.479	153.975	139.702

La actualización del valor razonable de las propiedades de inversión (lotes) con base en avalúos técnicos efectuados al 31/12/2015 y 31/12/2014, arrojó los siguientes resultados, con efecto en los ingresos de los períodos en mención, los cuales no son susceptibles de reparto como dividendos hasta tanto no sean efectivamente vendidos los lotes a terceros:

A continuación se detallan los ajustes al valor razonable realizados durante el período a las propiedades de inversión de VALORES SIMESA S.A.:

31 de diciembre de 2015

Tipo de activo	Valor razonable al 31/12/2014	Movimiento del año	Ajuste a valor razonable	Valor razonable ajustado
El Arado/La Florida	663	-	84	747
La Milagrosa 1	1.421	-	181	1.602
La Milagrosa 2	210	-	27	237
La Primavera	379	-	41	420
Samarkanda/El Porvenir	2.956	-	377	3.333
San Cristobal/San Clemente	1.701	-	217	1.918
La Palma/Arcabuco	47	-	-	47
A13	14.695	-	4.463	19.158
A14	16.885	-	5.124	22.009
A15	16.649	(23.482)	6.833	-
A16	19.585	(5.525)	8.038	22.098
Lotes Erecos	57.700	33.261	28.949	119.910
Anticipo Lotes	21.084	(21.084)	-	-
Total propiedades de inversión	153.975	(16.830)	54.334	191.479

31 de diciembre de 2014

Tipo de activo	Valor razonable al 01/01/2014	Movimiento del año	Ajuste a valor razonable	Valor razonable ajustado
El Arado/La Florida	621	-	42	663
La Milagrosa 1	1.332	-	89	1.421
La Milagrosa 2	197	-	13	210
La Primavera	355	-	24	379
Hojas Anchas/La Clara	257	(265)	8	-
La Paz	2.566	(2.566)	-	-
Samarkanda/El Porvenir	2.772	-	184	2.956
San Cristobal/San Clemente	1.595	-	106	1.701
La Palma/Arcabuco	47	-	-	47
A13	13.934	-	761	14.695
A14	16.009	-	876	16.885
A15	15.786	-	863	16.649
A16	18.570	-	1.015	19.585
Lotes Erecos	55.726	-	1.974	57.700
Anticipo Lotes	9.935	11.149	-	21.084
Total Propiedades de Inversión	139.702	8.318	5.955	153.975

I de enero de 2014

Tipo de activo	Valor en libros COLGAAP	Movimiento en apertura	Ajuste a valor razonable	Valor razonable ajustado
El Arado/La Florida	578	-	43	621
La Milagrosa 1	1.525	-	(193)	1.332
La Milagrosa 2	226	-	(29)	197
La Primavera	355	-	-	355
La Pampa/La Emilia	640	(707)	67	-
Hojas Anchas/La Clara	248	-	9	257
La Paz	2.816	-	(250)	2.566
Samarkanda/El Porvenir	2.381	-	391	2.772
San Cristobal/San Clemente	1.712	-	(117)	1.595
La Palma/Arcabuco	47	-	-	47
A13	12.737	-	1.197	13.934
A14	14.634	-	1.375	16.009
A15	15.681	-	105	15.786
A16	16.233	-	2.337	18.570
Lotes Erecos	38.414	-	17.312	55.726
Anticipo Lotes	-	9.935	-	9.935
Total propiedades de inversión	108.227	9.228	22.247	139.702

Importes reconocidos en los resultados del período

Los siguientes importes fueron reconocidos en los ingresos y gastos del período:

	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos directos de operación provenientes de:		
incremento en el valor razonable	54.334	5.955
Arrendamientos	118	42
Total ingresos	54.452	5.997
Gastos directos de operación provenientes de:		
Impuesto diferido	5.433	596

No existen restricciones sobre la disposición o ingresos derivados de los lotes de VALORES SIMESA S.A.

Valor razonable de las propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión de VALORES SIMESA S.A. para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha sido determinado de acuerdo con la valoración realizada por Francisco Ochoa Avalúos S.A.S.

La anterior entidad es independiente y tiene la capacidad apropiada y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados. Los evaluadores cuentan con el Registro Nacional de Avaluador y son miembros de la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia.

Cuando se evidencian cambios significativos al final de cada período, se efectúan avalúos que cumplen con la NIIF 13 del valor razonable. Los avalúos contienen la descripción de las metodologías de valoración utilizadas, con la información de los supuestos utilizados en el cálculo de las mismas, como por ejemplo: tasas de descuento, cálculo de gastos aplicados, descripción de ingresos, entre otros. Para el cálculo del valor razonable de las propiedades de inversión se aplicaron el enfoque de mercado y método residual, obteniéndose dos

valores muy similares. Se adopta el valor del enfoque obtenido por el método residual por cuanto se considera que es el que mejor refleja la condición de valor del predio avaluado y además por cuanto es un valor sensiblemente igual al obtenido por el enfoque de mercado.

No existen cambios en la técnica de valoración durante el período informado.

10. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Las siguientes decisiones por parte de los administradores de VALORES SIMESA S.A., hacen que al 31 de diciembre de 2015, 2014 y enero 1 de 2014, se clasifiquen algunas propiedades de inversión como activos mantenidos para la venta.

1. La empresa se encuentra comprometida con un plan para vender los activos y ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
2. La venta del activo debe negociarse activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.
3. Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de la reclasificación, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la empresa, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la empresa siga comprometida con el plan.

31 de diciembre de 2015

Lotes	Valor razonable 31/12/2015 antes de avalúo	Ajuste a valor razonable	Valor razonable ajustado 31/12/2015
A15	16.649	6.833	23.482
A16 (20%)	3.917	1.608	5.525
Total activos mantenidos para la venta			29.007

31 de diciembre de 2014

Lotes	Valor razonable 31/12/2014 antes de avalúo	Ajuste a valor razonable	Valor razonable ajustado 31/12/2014
Hojas Anchas/La Clara	257	9	265
La Paz	2.566	-	2.566
Total activos mantenidos para la venta			2.831

1 de enero de 2014

Lote	Valor razonable 31/12/2013 antes de avalúo	Ajuste a valor razonable	Valor razonable ajustado 01/01/2014
La Pampa/La Emilia	640	67	707
Total activos mantenidos para la venta			707

IMPUESTO CORRIENTE

El impuesto sobre la renta e impuesto de renta para la equidad CREE se reconoce, de acuerdo con las normas fiscales vigentes, como resultado de comparar los ingresos menos los costos y deducciones aceptados fiscalmente y el resultado se compara con las bases mínimas establecidas sobre patrimonio líquido.

El impuesto diferido crédito y/o débito se calcula sobre las diferencias temporarias que se presentan entre las bases comprensibles fiscales y contables que se esperan se realicen o se liquiden en el futuro.

I. Importes reconocidos en el estado de resultados:

	31/12/2015	31/12/2014
Impuesto corriente		
Vigencia fiscal	2.588	1.397
Ajustes de ejercicios anteriores	14	38
Total de impuesto corriente	2.602	1.435
Impuesto diferido		
Vigencia fiscal	5.401	(226)
Total de impuesto diferido	5.401	(226)
Total Impuesto	8.003	1.209

2. Otras revelaciones

A. Explicación del gasto impuesto de renta - ganancia contable y CREE (I)

La siguiente es una conciliación de la ganancia contable vs el gasto impuesto de renta y ganancia ocasional:

	31/12/2015	31/12/2014
Ganancia antes de impuestos	58.669	9.914
Efecto otro resultado integral	14	32
Costos y gastos no deducibles	4.099	345
Ingreso contable y no fiscal	(55.286)	(6.391)
Gasto fiscal y no contable	(76)	(14)
Otras deducciones fiscales	(123)	(416)
Valor no realizado de instrumentos financieros	(949)	559
Otros	287	-
Renta líquida	6.635	4.029
Renta presuntiva	3.835	4.018
Renta líquida gravable	6.635	4.029
Tasa impositiva vigente de renta	25%	25%
Total impuesto de renta corriente	1.659	1.007

(I) CREE: Contribución empresarial para la equidad (Impuesto sobre la renta para la equidad).

La siguiente es una conciliación de la ganancia contable vs el gasto impuesto de CREE.

	31/12/2015	31/12/2014
Base gravable de la renta	6.635	4.029
Compensación de los escudos fiscales	-	296
Base gravable	6.635	4.325
Tasa impositiva vigente CREE	14%	9%
Impuesto por la equidad CREE	929	389

	31/12/2015	31/12/2014
Impuesto de renta corriente	1.659	1.007
Impuesto por la equidad CREE	943	428
Impuesto diferido	5.401	(226)
Total impuesto	8.003	1.209

B. Explicación de los cambios habidos en las tasas aplicables

Como consecuencia de la última reforma tributaria Ley 1739 del 2014, las tasas nominales para Colombia sufrirán cambios porcentuales en la sobretasa del CREE, para los años fiscales 2015 a 2018, así: 5%, 6%, 8% y 9%, respectivamente.

C. Importe de diferencias temporarias subsidiarias, sucursales, asociadas sobre las que no se haya reconocido impuesto diferido gravado.

De acuerdo parágrafo 39 de la NIC 12 y teniendo en cuenta que la Administración no tiene intenciones de venta en el corto plazo de sus inversiones en subsidiarias sobre las cuales tiene el control, no se causa impuesto diferido a las diferencias temporarias antes descritas.

D. Diferencias temporarias y escudos fiscales con efectos en el estado de resultados.

	01/01/2014	Realización	Incremento	31/12/2014
Impuesto diferido activo:				
Propiedad y equipo	1	-	1	2
Clasificación de provisiones (deterioro cartera)	28	-	16	44
Escudos fiscales	72	-	2	74
Inversiones	-	-	1	1
Otros (forward)	6	-	208	214
Total impuesto diferido activo	107	-	228	335

	01/01/2014	Realización	Incremento	31/12/2014
Impuesto diferido pasivo:				
Propiedad y equipo	-	-	(1)	(1)
Propiedades de inversión	(2.059)	-	-	(2.059)
Clasificación de provisiones	(6)	-	(1)	(7)
Otros	-	-	-	0
Total impuesto diferido pasivo	(2.065)	-	(2)	(2.067)
Total impuesto diferido neto	(1.958)	-	226	(1.732)

	31/12/2014	Realización	Incremento	31/12/2015
Impuesto diferido activo:				
Propiedad y equipo	2	-	3	5
Pasivos por impuestos municipales	-	-	44	44
Clasificación de provisiones (deterioro cartera)	44	(44)	-	-
Escudos fiscales	74	(74)	-	-
Inversiones	1	-	7	8
Otros (forward)	214	(214)	39	39
Total impuesto diferido activo	335	(332)	93	96

	31/12/2014	Realización	Incremento	31/12/2015
Impuesto diferido pasivo:				
Propiedad y equipo	(1)	-	(4)	(5)
Propiedades de inversión	(2.059)	352	(5.433)	(7.140)
Clasificación de provisiones	(7)	7	-	-
Otros (inversiones)	-	-	(84)	(84)
Total impuesto diferido pasivo	(2.067)	359	(5.521)	(7.229)
Total impuesto diferido neto	(1.732)	27	(5.428)	(7.133)

3. Consecuencias potenciales en el impuesto a las ganancias en caso de recibir dividendos

De acuerdo con el comportamiento histórico de los dividendos y las normas fiscales vigentes, en el caso que VALORES SIMESA S.A. reciba dividendos de sus subsidiarias nacionales se espera que, estos sean no gravados.

Conciliación de la tasa efectiva de tributación

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable	31/12/2015	31/12/2014
Ganancia contable	58.669	9.914
Tasa impositiva aplicable	25%	25%
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal	14.667	2.479
Efecto de la tasa impositiva de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	1.097	20
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	(14.105)	(1.492)
Total de provisión impuesto renta	1.659	1.007
Total de provisión impuesto CREE	929	389
Total impuesto	8.003	1.209
Tasa efectiva	13,64%	12,19%

4. Pasivos y activos contingentes de impuestos

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, VALORES SIMESA S.A. presentó los siguientes activos contingentes por temas tributarios:

Procesos DIAN	Pretensiones	Provisión
Impuesto al Patrimonio año 2011, se demandó resolución que resuelve el Recurso, mediante la cual se impuso una sanción por corrección de la declaración.	133.913	-

5. Cambios normativos

Estos son los apartes más importantes en temas normativos:

- 1) De acuerdo con lo contemplado en la Ley 1607 de 2012, la tarifa sobre la renta líquida gravable a partir del año 2013 es del 25%.
- 2) Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la tarifa del 10% a partir del año 2013.
- 3) La base para determinar el impuesto sobre la renta ordinaria no puede ser inferior al tres por ciento (3%) del patrimonio líquido, esto es llamado renta presuntiva, en el último día del período gravable inmediatamente anterior. En caso de ser inferior el impuesto se liquidará por renta presuntiva.
- 4) El impuesto a la riqueza que fue creado por la Ley 1739 de 2014, reconocido contra las reservas patrimoniales, en los términos de dicha Ley.

2. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de las obligaciones financieras, es la siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Capital			
Banco Popular S.A.	18.100	7.100	10.000
Bancolombia S.A.	-	1.000	10.180
Prosciol S.A.S. en Liquidación	202	166	161
Intereses			
Banco Popular S.A.	117	79	113
Bancolombia S.A.	-	29	111
Total	18.419	8.374	20.565
Corto plazo	7.419	1.274	19.565
Largo plazo	11.000	7.100	1.000
Total	18.419	8.374	20.565

Los vencimientos de las obligaciones financieras son los siguientes:

Año	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
2014	-	-	19.565
2015	-	1.274	1.000
2016	7.419	7.100	-
2017	11.000	-	-
Total	18.419	8.374	20.565

Los gastos financieros generados por las obligaciones con entidades bancarias durante los años 2015 y 2014, los cuales afectaron el resultado del ejercicio ascienden a la suma de \$656 y \$958, respectivamente.

Se informa el valor razonable de las obligaciones financieras con corte al 31 de diciembre de 2015.

Entidad Bancaria	Valor del crédito	Interés efectivo anual	Valor razonable
Banco Popular S.A.	2.600	7,49%	2.533
Banco Popular S.A.	4.500	7,49%	4.379
Banco Popular S.A.	1.000	9,09%	968
Banco Popular S.A.	10.000	8,70%	9.595
Prosciol S.A.S. en Liquidación	202	8,42%	194
Totales	18.302		17.669

3. PRESTACIONES SOCIALES

Comprenden todo tipo de retribuciones que VALORES SIMESA S.A. proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, así: cesantías, Intereses a las cesantías, vacaciones y prima de servicios.

El detalle de prestaciones sociales por pagar es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Cesantías e intereses	1	1	1
Vacaciones	14	12	10
Total	15	13	11

4. CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

El detalle de cuentas por pagar y otros pasivos es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Cuentas por pagar	752	17	1.133
Retenciones en la fuente por pagar	4.656	19	511
Anticipos recibidos (2)	-	2.416	99
Dividendos	2.098	6.208	2.045
Retenciones y aportes laborales	7	6	7
Otras cuentas por pagar (1)	99	549	31
Total	7.612	9.215	3.826
Corto plazo	7.612	9.184	3.824
Largo plazo	-	31	2
Total	7.612	9.215	3.826

- (1) Se tienen otras cuentas por pagar que se consideran de largo plazo que corresponden a los contratos forward cuyo vencimiento es superior a un año.
- (2) Corresponde a los anticipos recibidos de clientes para la negociación de lotes ubicados en el oriente antioqueño. Ver nota 10 Activos clasificados como mantenidos para la venta.

5. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, comprende:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Impuesto de renta	1.385	1.031	1.668
IVA por pagar	342	-	87
Impuestos municipales (Industria y comercio.)	111	17	55
Contribución por Valorización (1)	2.554	-	-
Total	4.392	1.048	1.810
Corto plazo	1.838	1.048	1.810
Largo plazo	2.554	-	-
Total	4.392	1.048	1.810

- (1) La contribución por valorización se considera una cuenta por pagar de impuestos no corriente.

La Compañía liquidó el impuesto a la riqueza del año 2015 por valor de \$1.433 tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015 y su pago se efectuó en dos cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre del año 2015 y contabilizó el 100% de este impuesto con cargo a la cuenta de reserva para readquisición de acciones, según fue autorizado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de marzo 11 de 2015.

16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Acciones autorizadas	1.066.945.606	1.066.945.606	1.066.945.606
Acciones por suscribir	1.014.161.784	1.014.161.784	1.014.161.784
Acciones suscritas y pagadas:			
Ordinarias con valor nominal de \$2,39 pesos	52.783.822	52.783.822	52.783.822
Acciones propias readquiridas	15.662.032	15.662.032	15.662.032
Total acciones en circulación	37.121.790	37.121.790	37.121.790
Capital suscrito y pagado (valor nominal) (1)	\$ 126.153.334,58	\$ 126.153.334,58	\$ 126.153.334,58

(1) Expresado en pesos colombianos.

17. RESERVAS

Las reservas estaban constituidas así:

Concepto	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Reserva legal (1)	64	64	64
Para readquisición de acciones	232	1.668	1.668
Otras (2)	31.417	31.417	-
Total Reservas	31.713	33.149	1.732

(1) En cumplimiento del artículo 452 del Código de Comercio de la República de Colombia, el cual establece que las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La constitución de dicha reserva será obligatoria hasta cuando esta alcance el 50% del capital suscrito.

La reserva legal cumple con dos objetivos especiales, incrementar y mantener el capital de la compañía y absorber pérdidas que se generen en la operación. Por lo anterior, su valor no se podrá distribuir en dividendos para los accionistas.

(2) Corresponde a las utilidades del segundo semestre del año 2013, las cuales se aprobó llevar a la reserva a disposición del máximo órgano social en la Asamblea de Accionistas del mes de marzo de 2014.

18. GANANCIAS ACUMULADAS

Hacen parte de este rubro, las ganancias retenidas del año 2014 por la suma de \$7.758 (Utilidad del año 2014 \$8.705 - dividendos decretados \$947) y las utilidades retenidas en la aplicación por primera vez de las NIIF por \$108.798, más el efecto en esta cifra de la venta de los lotes La Pampa, La Paz y La Clara por \$179.

Por mandato de la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa No. 036 del 12 de diciembre de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

19. OTRO RESULTADO INTEGRAL ORI

El resultado integral de VALORES SIMESA S.A. está conformado por los siguientes componentes:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable

El componente del resultado integral de inversiones patrimoniales medidos a valor razonable a través de patrimonio, representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable de la inversión en Fogansa S.A. y Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.:

	31/12/2015	31/12/2014
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	14	32
Total	14	32

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios con corte al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Regalías (1)	13.586	9.276
Arrendamientos	118	42
Total Ingresos de actividades ordinarias	13.704	9.318

(1) Corresponden a las regalías que se reciben de Drummond Ltd. por la explotación de la mina de carbón denominada La Loma, ubicada en el Cesar. Los derechos de regalías sobre esta mina vencen en el año 2019.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos generales de los años 2015 y 2014 es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Impuesto predial	3.545	3.614
Contribución por valorización	3.127	-
Impuesto de registro y GMF	662	93
Impuesto de industria y comercio	216	82
Comisiones	153	260
Asesoría jurídica	129	105
Asesoría financiera	113	127
Asesoría técnica	105	70
Contribuciones y afiliaciones	103	96
Notariales	96	2
Mantenimiento de lotes	52	58
Junta directiva	39	40
Arrendamiento oficina	30	30
Arreglos ornamentales	23	23
Gastos de representación y de asamblea	23	31
Revisoría fiscal	21	18
Avalúos	17	30
Otros de menor cuantía	88	107
Total gastos de administración	8.542	4.786

22. GASTOS LABORALES

Los gastos laborales incurridos durante los años 2015 y 2014 se detallan en el siguiente cuadro:

	31/12/2015	31/12/2014
Salario integral	382	308
Aportes EPS	22	21
Vacaciones	21	19
Sueldos	15	15
Aportes caja de compensación	12	10
Aportes pensión	11	28
Aportes ICBF	8	6
Aportes SENA	6	5
Incapacidades	2	46
Cesantías	1	1
Prima de Servicios	1	1
Aportes ARL	1	1
Auxilio de transporte	-	1
Capacitación	-	2
Total Gastos laborales	482	464

23. PÉRDIDA POR DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

Se detalla el efecto neto de la devaluación del peso frente al dólar en las cuentas que VALORES SIMESA S.A. maneja en moneda extranjera, tales como:

	31/12/2015	31/12/2014
Pérdida por operaciones forward	(556)	(783)
Diferencia en cambio por regalías	91	78
Diferencia en cambio cuenta de compensación	27	66
Total pérdida por diferencia en cambio, neta	(438)	(639)

24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Los ingresos y costos financieros incurridos durante los años 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	31/12/2015	31/12/2014
Intereses en cuentas de ahorro y financiación lotes	30	871
Valoración de los portafolios (carteras colectivas)	58	7
Total ingresos financieros	88	878
Costos financieros	31/12/2015	31/12/2014
Intereses sobre préstamos bancarios	652	954
Comisiones bancarias	2	3
Gastos bancarios	2	1
Total costos financieros	656	958

25. GANANCIA NETA POR ACCIÓN

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	31/12/2015	31/12/2014
Ganancia neta por acción (en pesos colombianos)	1.365	234

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas según la NIC 24:

1. Empresas donde VALORES SIMESA S.A. posee participaciones de capital superior al 10% o influencia significativa.
2. Miembros de Junta Directiva; personal clave de la gerencia (funcionarios con representación legal); sociedades en donde los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de las acciones en circulación, miembros de junta directiva o personal clave de la gerencia, tengan participación directa o indirecta igual o superior al 10% de las acciones en circulación.
3. Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de VALORES SIMESA S.A.
La ley colombiana establece ciertas restricciones y limitaciones a las transacciones realizadas con partes relacionadas, entendidas éstas como principales accionistas, subsidiarias y personal clave de la administración.

Las limitaciones de las transacciones con partes relacionadas se exponen principalmente en los artículos 119 y 122 del Decreto 663 de 1993, en el Código de Comercio y en relación con el crédito y límites de concentración de riesgos (límites legales de crédito) en el Decreto 2555 de 2010, versión modificada.

La regulación mencionada establece, entre otras, las siguientes directrices: i) las subsidiarias deben llevar a cabo sus actividades de manera independiente y con autonomía administrativa; ii) las transacciones entre la matriz y sus filiales deben tener sustancia económica y no pueden diferir considerablemente de las condiciones estándar de mercado, ni ir en detrimento del gobierno colombiano, accionistas o terceros; iii) las subsidiarias no podrán adquirir acciones emitidas por su dominante.

De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio colombiano, ni los directores ni los administradores de la compañía podrán, directa o indirectamente, comprar o vender acciones emitidas por la Empresa, excepto cuando dichas operaciones se realicen por razones distintas a las especulativas y cuenten con la previa autorización de i) la Junta Directiva, con voto afirmativo de dos terceras partes de los miembros, o ii) los accionistas; en cualquier caso, excluyendo el voto de la persona que requiera la autorización, si aplica.

El Código de Gobierno Corporativo de la Compañía establece que cualquier transacción con acciones de VALORES SIMESA S.A., llevada a cabo por cualquier funcionario o personal clave de la gerencia, no podrá ser ejecutada con propósitos especulativos, que se presumen, si se cumplen las siguientes tres condiciones: a) si existen lapsos sospechosamente cortos entre la compra y la venta de las acciones; b) si existen situaciones excepcionalmente favorables para VALORES SIMESA S.A.; y c) si se obtienen ganancias significativas de la transacción.

Todas las transacciones celebradas entre VALORES SIMESA S.A. con su personal clave, están sujetas a la legislación aplicable que regula la prevención, manejo y resolución de conflictos de interés.

Entre VALORES SIMESA S.A. y sus partes relacionadas, no hubo durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación se relaciona la remuneración del personal clave de la gerencia y miembros de la Junta Directiva:

	31/12/2015	31/12/2014
Beneficios corto plazo	427	350
Honorarios Junta Directiva	39	40
Total remuneración al personal clave	466	390

Los saldos y transacciones realizadas con partes relacionadas se detallan a continuación:

Prosicol S.A.S. en Liquidación.

	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Obligaciones financieras	202	166	161
Total	202	166	161

	31/12/2015	31/12/2014
Intereses pagados	17	17
Total	17	17

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los mismos y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de VALORES SIMESA S.A. reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

28. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS

La siguiente tabla revela un comparativo de los activos y pasivos a valor en libros y valor razonable:

Instrumento financiero	31/12/2015		31/12/2014		01/01/2014	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos						
Títulos participativos a valor razonable	9.424	9.014	8.407	8.048	7.885	7.610
Derivados	-	-	-	-	83	99
Activos mantenidos para la venta	29.007	29.007	2.831	2.831	707	707
Propiedades de inversión	191.479	191.479	153.975	153.975	139.702	139.702
Total activos	229.910	229.500	165.213	164.864	148.377	148.118
Pasivos						
Obligaciones financieras	18.217	17.475	8.208	7.880	20.404	19.700
Derivados	99	99	549	549	31	31
Total pasivos	18.316	17.574	8.757	8.429	20.435	19.731

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 establece la jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable de los activos y pasivos, concediendo la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos (Nivel 1) y la más baja a los datos de entrada no observables (Nivel 3). De acuerdo a esta jerarquía, los instrumentos financieros son clasificados en niveles como se muestra a continuación:

Nivel 1: Las mediciones de valor razonable de Nivel 1 se derivan de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder VALORES SIMESA S.A. en la fecha de medición.

Nivel 2: Las mediciones de valor razonable Nivel 2 utilizan variables diferentes a los precios cotizados incluidos en Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Las mediciones de valor razonable Nivel 3 utilizan variables no observables en el mercado. La sociedad clasifica inicialmente en el nivel 3 los instrumentos para los cuales hay poca o ninguna actividad en el mercado, es decir, aquellos que marcan precio por debajo del 40% de los días hábiles bursátiles en el período evaluado. También son incluidos los instrumentos financieros cuyo valor está determinado por modelos de determinación de precios, metodologías de flujo de caja descontado o técnicas similares, así como instrumentos para los cuales la determinación de su valor razonable requiere en forma significativa del juicio o estimación por parte de las directivas.

29. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de VALORES SIMESA S.A. a corte de 31 de Diciembre de 2015 son los primeros estados financieros de cierre de ejercicio preparados de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia mediante el Decreto 2784 de 2012 y Decreto 3023 de 2013. El Estado de situación financiera de apertura ha sido preparado al 1° de enero de 2014 aplicando la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

29.1 Principales Cambios en políticas contables por la implementación de las NIIF:

a. Presentación de estados financieros

PCGA en Colombia: Las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC") requieren la presentación de un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio, estado de cambios en la situación financiera y un estado de flujos de efectivo junto con las notas correspondientes.

NIIF: De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", un juego completo de estados financieros comprende: a) un estado de situación financiera al final del período, b) un estado de resultados y resultado integral del período presentados de forma conjunta o separada, c) un estado de cambios en el patrimonio, d) un estado de flujos de efectivo del período y e) notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas junto con otra información complementaria sobre la situación y resultados financieros de la empresa; la omisión de ésta última llevaría a una interpretación errónea de los Estados Financieros.

b. Clasificación de activos financieros:

PCGA en Colombia: Las inversiones se clasificaban de acuerdo con las disposiciones de la SFC como "Hasta el vencimiento", "Negociables" y "Disponibles para la venta". Estas dos últimas categorías se medían inicialmente al costo de adquisición y posteriormente actualizaría su valor a precios de mercado.

Para las inversiones hasta el vencimiento, la actualización del valor presente se cargaba a resultados y se disminuía el valor de la inversión cuando se recaudan rendimientos financieros del activo. Por su parte, para las Inversiones en títulos negociables, la variación en los precios de mercado se registra en el Estado de Resultados del período.

Las inversiones en títulos de deuda clasificadas en mantenidas para la venta registraban la actualización del valor presente aumentando el valor en libros y cargando el valor de la actualización en cuentas de resultados. Paralelamente, la diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registraba en cuentas de ganancias o pérdidas no realizadas. Por otro lado, las inversiones en títulos participativos clasificados en esta categoría, registraban los cambios como valorizaciones o desvalorizaciones con cargo o abono a cuentas de superávit patrimonial.

NIIF: De acuerdo con NIIF 9, una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable con ajuste a resultados sobre la base del: a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y b) las características de los flujos contractuales del activo financiero. Los activos financieros clasificados como a valor razonable con ajuste a resultados se registran, inicialmente, al valor razonable y posteriormente se ajustan por variaciones en el valor razonable con cargo u abono a resultados, según el caso. Los activos financieros a costo amortizado se registran, inicialmente, por el valor de la transacción que, salvo prueba en contrario, es similar a su valor razonable más los costos transaccionales.

Las provisiones por deterioro de activos financieros se calculan para activos que VALORES SIMESA S.A. considera significativos, con base en evaluaciones individuales, analizando el perfil de deuda de cada deudor y las garantías otorgadas.

c. Propiedad y equipo:

PCGA en Colombia: La propiedad y equipo se registraba al costo ajustado por inflación hasta el año 2001; posteriormente los activos se depreciaban con base en vidas útiles de 20 años para edificios, 10 años para maquinaria, equipo, muebles y enseres, y 5 años para vehículos y equipos de cómputo, sin incluir la determinación del valor residual. Adicional a lo anterior, con base en avalúos practicados en períodos no superiores a tres años, se calculaban valorizaciones de dichos activos por la diferencia entre el valor del avalúo y el valor en libros del activo. Dichas valorizaciones se registraban en el activo en una cuenta especial denominada valorizaciones, con contrapartida en la cuenta patrimonial denominada superávit por valorizaciones. Si el valor del avalúo era inferior al valor en libros, la diferencia se registraba como provisión con cargo a resultados.

NIIF: La propiedad y equipo de uso propio se registran por su costo, el cual incluye los costos financieros incurridos en el proceso de construcción, calculado con base en parámetros específicos. La depreciación se calcula con base en la vida útil definida por peritos independientes de los diferentes activos y, en el cálculo de dicha depreciación se tiene en cuenta su valor residual, estimado también por los peritos independientes. Las NIIF permiten, posteriormente, ajustar el costo inicial de los activos a su valor reevaluado, el cual consiste en su valor razonable determinado por peritos independientes. Dicho reevalúo se registra como mayor valor del activo con abono a una cuenta de superávit por revaluación. El costo revaluado se convierte en la base para su depreciación posterior.

En cada cierre contable, VALORES SIMESA S.A. analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro la empresa analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el primero hasta el valor del segundo, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

d. Impuestos diferidos:

PCGA en Colombia: Los impuestos diferidos eran registrados como activos o pasivos diferidos por las diferencias temporales que originaban un mayor o menor pago de impuestos en el año corriente.

NIIF: Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los Estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables, al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y se espera serán aplicadas cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado. Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión de que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles.

29.2 Resumen de las exenciones voluntarias y excepciones obligatorias previstas por NIIF 1 y utilizadas por la Administración en la preparación de estos estados financieros individuales.

Exenciones:

a) Valor razonable considerado como costo atribuido:

NIIF I permite a la empresa medir de manera individual ciertas propiedades y equipo a su valor razonable o utilizar una revaluación según principios contables colombianos anteriores como el costo atribuido de dichos activos en la fecha de transición. VALORES SIMESA S.A., ha decidido utilizar esta exención y registrar sus propiedades y equipo en la fecha de transición por el valor revaluado según principios contables colombianos anteriores, por ser a esa fecha sustancialmente comparable al valor razonable del activo.

b) Opción de designar un activo financiero previamente reconocido a la clasificación de activo medido a valor razonable a través de resultados:

El NIIF 9 permite que una entidad designe de forma irrevocable, al momento inicial del reconocimiento, un instrumento financiero en la categoría de activos o pasivos financieros a valor razonable a través del resultado, como medida para reducir o eliminar significativamente inconsistencias en la valoración. Según NIIF I, esta designación, en el caso de la primera adopción del NIIF, puede ser efectuada en la fecha de transición, aunque el instrumento haya sido designado originalmente en otra categoría. La empresa no adoptó esa exención permitida por el NIIF I y no re-designó activos financieros existentes en la fecha de transición

c) Medición al valor razonable de activos o pasivos financieros en su reconocimiento inicial:

NIIF I determina que una entidad deba aplicar requerimientos específicos de la NIIF 9 para medir el valor razonable de activos y pasivos financieros en la fecha de transición. Según NIIF 9 se requiere que las técnicas de valuación de activos y pasivos financieros medidos al valor razonable, incorporen todos los factores que un participante de mercado consideraría en la determinación del precio de salida, cuando se utilizan metodologías consistentes y aceptadas económicamente para la fijación de precios de dichos instrumentos. NIIF I permite que la aplicación de esta norma se realice de forma prospectiva a transacciones realizadas a partir de la fecha de transición a las NIIF, es decir, a partir del 1 de enero de 2014.

Excepciones:

a) Estimaciones:

NIIF I requiere que las estimaciones utilizadas por la Administración para efectos de NIIF, en la fecha de transición, sean consistentes con las estimaciones hechas para las mismas fechas, de acuerdo con el marco normativo contable anterior, a menos que exista evidencia de errores en la preparación de estimaciones bajo PCGA-COL en comparación con NIIF.

29.3 Conciliación entre PCGA en Colombia y NIIF adoptadas en Colombia aplicables al patrimonio neto de la Compañía:

Al 1 de enero de 2014					
	Saldos COLGAAP	Ajustes y reclasificaciones de Adopción	Saldo NIIF	Ref.	
ACTIVO	Efectivo y equivalentes de efectivo	6.347	-	6.347	
	Instrumentos financieros de inversión	6.608	(94)	6.514	a.
	Inversiones subsidiarias	8	7.430	7.438	b.
	Derivados	83	16	99	c.
	Cuentas por cobrar y otros deudores	19.435		19.435	d.
	Anticipos	9.935	(9.935)	-	
	Deterioro de cartera	-	(82)	(82)	e.
	Propiedades y equipo, neto	20.396	(20.388)	8	f.
	Activos mantenidos para la venta	-	707	707	g.
	Propiedades de Inversión	-	139.702	139.702	g.
	Otros activos	5.274	(5.274)	-	h. i.
		1.395	(1.395)	-	
	Valorizaciones	90.176	(90.176)	-	j.
Total Activo	159.657	20.511	180.168		

PASIVO	Derivados	(14)	(17)	(31)	k.
	Obligaciones financieras	(20.180)	(224)	(20.404)	l.
	Cuentas por pagar partes relacionadas	(157)	(3)	(160)	
	Impuestos por pagar	(1.810)	-	(1.810)	
	Impuesto diferido (Pasivo)	-	(1.958)	(1.958)	m.
	Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(4.034)	227	(3.807)	n.
	Total Pasivo	(26.195)	(1.975)	(28.170)	
PATRIMONIO	Capital social	(126)	-	(126)	
	Prima en colocación de acciones	(1.112)	-	(1.112)	
	Reservas	(1.732)	-	(1.732)	.
	Ganancias acumuladas	-	(108.798)	(108.798)	o.
	Valorizaciones	(90.176)	90.176	-	p.
	Ganancia del ejercicio	(40.316)	-	(40.316)	
	Otro resultado integral	-	86	86	
Total Patrimonio	(133.462)	(18.536)	(151.998)		
Total Pasivo y Patrimonio	(159.657)	(20.511)	(180.168)		

Notas explicativas de los principales ajustes y reclasificaciones en adopción por primera vez en el estado de situación financiera:

- a. ↓ Reclasificación de inversiones sobre las que se tiene influencia significativa o control conjunto al rubro "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".
Por reclasificación a Inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con el modelo de negocio determinado para estos activos.
- b. ↑ Por reclasificación de inversiones sobre las cuales se tiene influencia significativa o control conjunto y fueron contabilizadas como costo atribuido según Colgaap.
- c. ↑ Incremento debido a la incorporación del CVA en la valoración de los contratos.
- d. ↓ Por reclasificación de los anticipos a proveedores en adquisición de bienes para propiedades de inversión.
- e. ↓ Reducción en las provisiones. Bajo Colgaap las provisiones son estimadas con base en las pérdidas esperadas mientras que en NIIF el deterioro es calculado con base métodos de valoración.
- f. ↓ Eliminación de ajustes por inflación
Eliminación de activos reconocidos de menor cuantía que no cumplen con los criterios de reconocimiento como activos.
Reclasificación de terrenos a propiedades de inversión.
- g. ↓ Reclasificación de propiedad y equipo a propiedades de inversión y a activos mantenidos para la venta.
Incremento por ajuste al valor razonable.
- h.i. ↓ Por reclasificación del patrimonio autónomo Lote A-C como inversión en subsidiaria.
Por cancelación del saldo de diferidos por impuesto al patrimonio.
- j. ↓ Se reclasifican las valorizaciones sobre inversiones y propiedades y equipo.

k. ↓	Reconocimiento del CVA en la valoración de los contratos.
l. n. ↓	Reclasificación de los intereses por pagar del rubro cuentas por pagar (bajo NIIF se adiciona al capital el saldo de los intereses para componer el costo amortizado).
m. ↓	Por reconocimiento de las diferencias temporales entre las bases fiscales y contables bajo NIIF.
o. ↓	Efecto neto de los ajustes al Patrimonio por adopción por primera vez.
p. ↓	Reclasificación de las valorizaciones sobre inversiones y propiedades y equipo.

Al 31 de diciembre de 2014

	Saldos COLGAAP	Ajustes y reclasificaciones 2014	SALDO NIIF	Ref.	
ACTIVO	Efectivo y equivalente de efectivo	4.602	-	4.602	
	Instrumentos financieros de inversión	273	(95)	180	a.
	Inversiones en subsidiarias	8	7.868	7.875	b.
	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.607	(7)	1.599	c.
	Anticipos	20.870	(20.870)	0	
	Deterioro de cartera	(36)	(77)	(113)	d.
	Propiedad y equipo, neto	19.902	(19.897)	5	e.
	Activos mantenidos para la venta	-	2.831	2.831	f.
	Propiedades de Inversión	-	153.975	153.975	f.
	Impuesto diferido (activo)	203	(203)	-	g.
	Otros activos	5.275	(5.275)	-	h.
	1.295	-	1.295		
Valorizaciones	118.832	(118.832)	0	i.	
Total Activo	172.831	(582)	172.249		
PASIVO	Derivados	(559)	8	(551)	j.
	Obligaciones financieras	(8.102)	(106)	(8.208)	k.
	Cuentas por pagar partes relacionadas	(145)	(21)	(166)	
	Impuestos por pagar	(1.055)	7	(1.048)	l.
	Impuesto diferido (Pasivo)	-	(1.732)	(1.732)	m.
	Otros pasivos	(8.804)	127	(8.677)	n.
Total Pasivo	(18.665)	(1.717)	(20.382)		
PATRIMONIO	Capital social	(126)	-	(126)	
	Prima en colocación de acciones	(1.112)	-	(1.112)	
	Reservas	(33.149)	-	(33.149)	
	Ganancias acumuladas	-	(108.829)	(108.829)	o.
	Valorizaciones	(118.832)	118.832	-	p.
	Ganancia del ejercicio	(947)	(7.758)	(8.705)	q.
	Otro resultado integral	-	54	54	q.
Total Patrimonio	(154.166)	2.299	(151.867)		
Total Pasivo y Patrimonio	(172.831)	247	(172.249)		

Notas explicativas de los principales ajustes y reclasificaciones entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 en el estado de situación financiera:

a.	↓	Reclasificación de inversiones sobre las que se tiene influencia significativa o control conjunto al rubro "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Por reclasificación a Inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con el modelo de negocio determinado para estos activos.
b.	↑	Por reclasificación de inversiones sobre las cuales se tiene influencia significativa o control conjunto y fueron contabilizadas como costo atribuido según Colgaap.
c.	↓	Por reclasificación de los anticipos a proveedores en adquisición de bienes para propiedades de inversión.
d.	↓	Reducción en las provisiones. Bajo Colgaap las provisiones son estimadas con base en las pérdidas esperadas mientras que en NIIF el deterioro es calculado con base métodos de valoración.
e.	↓	Eliminación de ajustes por inflación Eliminación de activos reconocidos de menor cuantía que no cumplen con los criterios de reconocimiento como activos. Reclasificación de terrenos a propiedades de inversión.
f.	↑	Reclasificación de propiedad y equipo a propiedades de inversión y activos mantenidos para la venta. Incremento por ajuste al valor razonable.
g.	↑	Reconocimiento de las diferencias temporales entre las bases fiscales y contables bajo NIIF.
h.	↓	Por reclasificación del patrimonio autónomo Lote A-C como inversión en subsidiaria.
i.	↓	Se anula el efecto de las valorizaciones.
j.	↓	Reconocimiento del CVA/DVA en la valoración de los contratos.
k.n.	↓	Reclasificación de los intereses por pagar del rubro cuentas por pagar (bajo NIIF se adiciona al capital el saldo de los intereses para componer el costo amortizado).
m.	↓	Por reconocimiento de las diferencias temporales entre las bases fiscales y contables bajo NIIF.
o.	↓	Efecto neto de los ajustes al Patrimonio por adopción por primera vez.
p.	↓	Eliminación de las valorizaciones sobre inversiones y propiedades y equipo.
q.	↓	Reconocimiento del efecto NIIF en el estado de resultados

29.4 Conciliación entre PCGA en Colombia y NIIF adoptadas en Colombia aplicables al resultado neto de la Compañía al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014:

I de enero de 2014				
	Saldos COLGAAP	Ajustes y reclasificaciones 01/01/2014	SALDO NIIF	Ref.
Resultado de período				
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	7.504	-	7.504	
Costo de ventas	-	-	-	
Ganancia bruta	7.504	-	7.504	
Otros ingresos	176	-	176	
Gastos de administración	(5.258)	(1.395)	(6.653)	a.
Gastos por beneficios a los empleados	(175)	-	(175)	
Recuperación (pérdida) por deterioro de valor	-	(82)	(82)	b.
Otras ganancias (pérdidas)	39.195	-	39.195	
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	41.442	(1.477)	39.965	
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	(106)	(1)	(107)	c.
Ingresos financieros	44	-	44	
Costos financieros	(435)	-	(435)	
Ganancias (pérdidas) por método de la participación	-	(221)	(221)	d.
Ganancias (pérdidas) por el valor razonable de propiedades de inversión	-	22.247	22.247	e.
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	40.945	20.548	61.493	
Gasto por impuestos	(629)	(1.959)	(2.588)	f.
Ganancia (pérdida)	40.316	18.589	58.905	
Otro resultado integral				
Ganancias (pérdidas) en instrumentos de patrimonio	-	(86)	(86)	g.
Total otro resultado integral	40.316	18.503	58.819	

Notas explicativas de los principales ajustes y reclasificaciones el 1 de enero de 2014 en el estado de resultados integral:


- | | | |
|----|---|---|
| a. | ↑ | Ajuste del impuesto al patrimonio contra gastos administrativos. |
| b. | ↑ | Por provisión del deterioro de cartera. |
| c. | ↑ | Por aplicación del CVA/DVA en la valoración de las operaciones forward. |
| d. | ↓ | Aumento del gasto por la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en subsidiarias. |
| e. | ↑ | Incremento por ajuste al valor razonable de inversiones y propiedades de inversión. |
| f. | ↑ | Reconocimiento de las diferencias temporales entre las bases fiscales y contables bajo NIIF. |
| g. | ↑ | Aumento del gasto por la pérdida en la valoración de las inversiones con cambios en ORI. |


31 de diciembre de 2014

	Saldos COLGAAP	Ajustes y reclasificaciones 2014	SALDO NIIF	Ref.
Resultado de período				
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	9.318	-	9.318	
Costo de ventas	-	-	-	
Ganancia bruta	9.318	-	9.318	
Otros ingresos	384	-	384	
Gastos de administración	6.180	(1.394)	4.786	a.
Gastos por beneficios a los empleados	464	-	464	
Otros gastos	199	(6)	193	b.
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	2.861	1.398	4.259	
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	(649)	10	(639)	c.
Ingresos financieros	910	(32)	878	
Costos financieros	958	-	958	
Ganancias (pérdidas) por método de la participación	-	436	436	d.
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias	(17)	-	(17)	
Ganancias (pérdidas) por el valor razonable de propiedades de inversión	-	5.955	5.955	e.
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	2.147	7.767	9.914	
Gasto por impuestos	(1.200)	(9)	(1.209)	f.
Ganancia (pérdida)	947	7.758	8.705	
Otro resultado integral				
Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	32	32	g.
Total otro resultado integral	947	7.790	8.737	

Notas explicativas de los principales ajustes y reclasificaciones entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 en el estado de resultados integral:

a. ↓	Reclasificación del impuesto a la riqueza contra reservas.
b. ↓	Por recuperación del deterioro de cartera.
c. ↓	Por aplicación del CVA/DVA en la valoración de las operaciones forward.
d. ↑	Aumento del ingreso por la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en subsidiarias.
e. ↑	Incremento por ajuste al valor razonable de inversiones y propiedades de inversión.
f. ↑	Reconocimiento de las diferencias temporales entre las bases fiscales y contables bajo NIIF.


CARLOS GUILLERMO POSADA G.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


LUIS JAIME GALLEGOSIERRA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 38375-T
RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
(Ver certificación adjunta)


JUBER ERNESTO CARRIÓN
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 86122-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

Certificación sobre Cumplimientos Legales y del Código de Comercio

I. Cumplimiento de los Decretos 2784 del 28 de diciembre de 2012 y 3024 del 27 de diciembre de 2013

Verificación de Afirmaciones: La administración de la Sociedad declara que se cumplió con las normas para la preparación de los estados financieros, y se cercioró de que se cumplen satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de sus elementos, a saber:

Existencia: Los activos y patrimonio registrados en el balance general con corte al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 existen.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados fueron reconocidos en los estados financieros.

Derechos y obligaciones: Los activos registrados al corte del 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros.

Valuación: Los elementos incluidos en los estados financieros han sido reconocidos por los importes apropiados, de conformidad con las normas internacionales de información financiera e instrucciones vigentes.

Presentación y revelación: Los hechos económicos registrados han sido adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, de acuerdo con las normas que existen para el efecto.

2. Cumplimiento de la Ley 222 de 1995

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor: La sociedad ha dado cumplimiento estricto a las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor, en todos aquellos aspectos que en este sentido le corresponden. En consecuencia, se cuenta con todas las licencias, permisos y autorizaciones que las normas vigentes exigen para estos efectos.

Operaciones con Socios y Administradores: Se deja expresa constancia que durante el período en análisis no hubo operaciones con socios o administradores.

3. Cumplimiento de la Ley 964 de 2005 y demás normas de la Superintendencia Financiera de Colombia

Consideración del Comité de Auditoría: La administración deja constancia que los estados financieros fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría antes de ser presentados ante la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas.

El Comité de Auditoría se reunió periódicamente, de conformidad con las normas legales, contó con la presencia de la Revisoría Fiscal y de la Auditoría Interna, como también con la de los miembros de la Junta Directiva independientes.

Evaluación del desempeño de los Sistemas de Revelación y Control: La administración informa que cuenta con un sistema de control interno para ofrecer razonable seguridad acerca de la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes internos y externos. Los sistemas de revelación y control de la información financiera de Valores Simesa S.A. han sido diseñados de una manera adecuada y su desempeño ha sido eficiente y acorde con lo establecido en la normatividad vigente.

Certificación de los Estados Financieros y demás informes: Se certifica que los estados financieros y demás informes relevantes presentados, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o de las operaciones de Valores Simesa S.A.

Las normas relacionadas con la prevención, control de lavado de activos y financiación del terrorismo, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se cumplieron cabalmente.

4. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013

En cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la administración deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

5. Cumplimiento del Código de Comercio

Se presenta a continuación la información requerida por el Código de Comercio en millones de pesos colombianos.

ARTÍCULO 291

INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES

El capital suscrito y pagado se encuentra dividido en 37.121.790 acciones comunes de un valor nominal de dos pesos con treinta y nueve centavos (2,39) cada una.

INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES

En la Nota 8 a los Estados Financieros se observa un detalle completo de las inversiones en otras sociedades.

INFORMACIÓN SOBRE VARIACIÓN EN CUENTAS

En el informe de gestión y en las notas a los estados financieros se hace una descripción detallada de las variaciones representativas en cada una de las cuentas.

ARTÍCULO 446

EROGACIONES A DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD

Juan Carlos Duque Ramírez	Honorarios	11
Juan Guillermo Noreña Mejía	Honorarios	8
Jorge Andrés Botero Soto	Honorarios	8
Jorge Julián Villa Martínez	Honorarios	5
Alejandro Piedrahíta Borrero	Honorarios	1

EROGACIONES A FAVOR DE ASESORES Y GESTORES

Fiduciaria Bancolombia S.A.	Comisiones	144
RPiedrahíta Auditores y Asociados S.A.S.	Honorarios	93
Suma Legal S.A.S.	Honorarios	90
Fundación Berta Martínez	Honorarios	35
Enfoque Jurídico S.A.S.	Honorarios	35
Rafael Obregón y Cía. S. en C.	Honorarios	24
Pricewaterhousecoopers Ltda.	Honorarios	21
Francisco Ochoa Avalúos S.A.S.	Honorarios	17
Raúl Alberto Menco Vargas	Honorarios	16
Arquitectos e Ingenieros Asociados	Honorarios	10

Espinosa Arquitectos S.A.	Honorarios	10
Gómez Piedrahíta S.A.S.	Honorarios	10
PVG Arquitectos S.A.S.	Honorarios	8
Juan Carlos González Pérez	Comisiones	5
Mateo Echavarría Escobar	Comisiones	4
Fernando Duque Becerra	Honorarios	4
Rafael García Posada	Honorarios	3
Jorge Alberto Jaramillo Ochoa	Honorarios	3
Pablo Emilio Arango Ospina	Honorarios	3
María Eulalia Warren Londoño	Honorarios	2
Daniel Moreno González	Honorarios	2
Edgardo Gamarra Ríos	Honorarios	2
Cifin S.A.	Honorarios	2
Karina Milena Contreras M.	Honorarios	1
Asobancaria	Honorarios	1

TRANSFERENCIAS DE DINERO Y OTROS BIENES A TÍTULO GRATUITO

No hay.

GASTOS DE PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS

Museo de Arte Moderno de Medellín	Publicidad	26
Telepress Ltda.	Publicidad	11
Corporación Amigos de Superarse	Publicidad	10
Comité Cívico Barrio Colombia	Publicidad	7
Periódico El Colombiano	Publicación avisos Asamblea	5
Fiduciaria Bancolombia S.A.	Gastos Asamblea	4
Quórum Publicidad S.A.	Publicidad	3
Litografía Dugom Ltda.	Impresión folletos Asamblea	3
Casa & Buró S.A.	Atención a Clientes	2
Ana Mercedes Duque Ruiz	Diagramación	2
Museo de Antioquia	Gastos Asamblea	1
Almacenes Éxito S.A.	Atención a Clientes	1

BIENES EN EL EXTERIOR Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Se tiene una cuenta de compensación en Bancolombia Panamá con un saldo de 30 (US\$ 9.372,29) al 31 de diciembre de 2015.

VALORES SIMESA S.A.

Carrera 43B No. 16-80 Ed. Delta Of. 403 • Teléfono (4) 352 5544 • Fax (4) 311 9156 • Medellín
www.valoressimesa.com